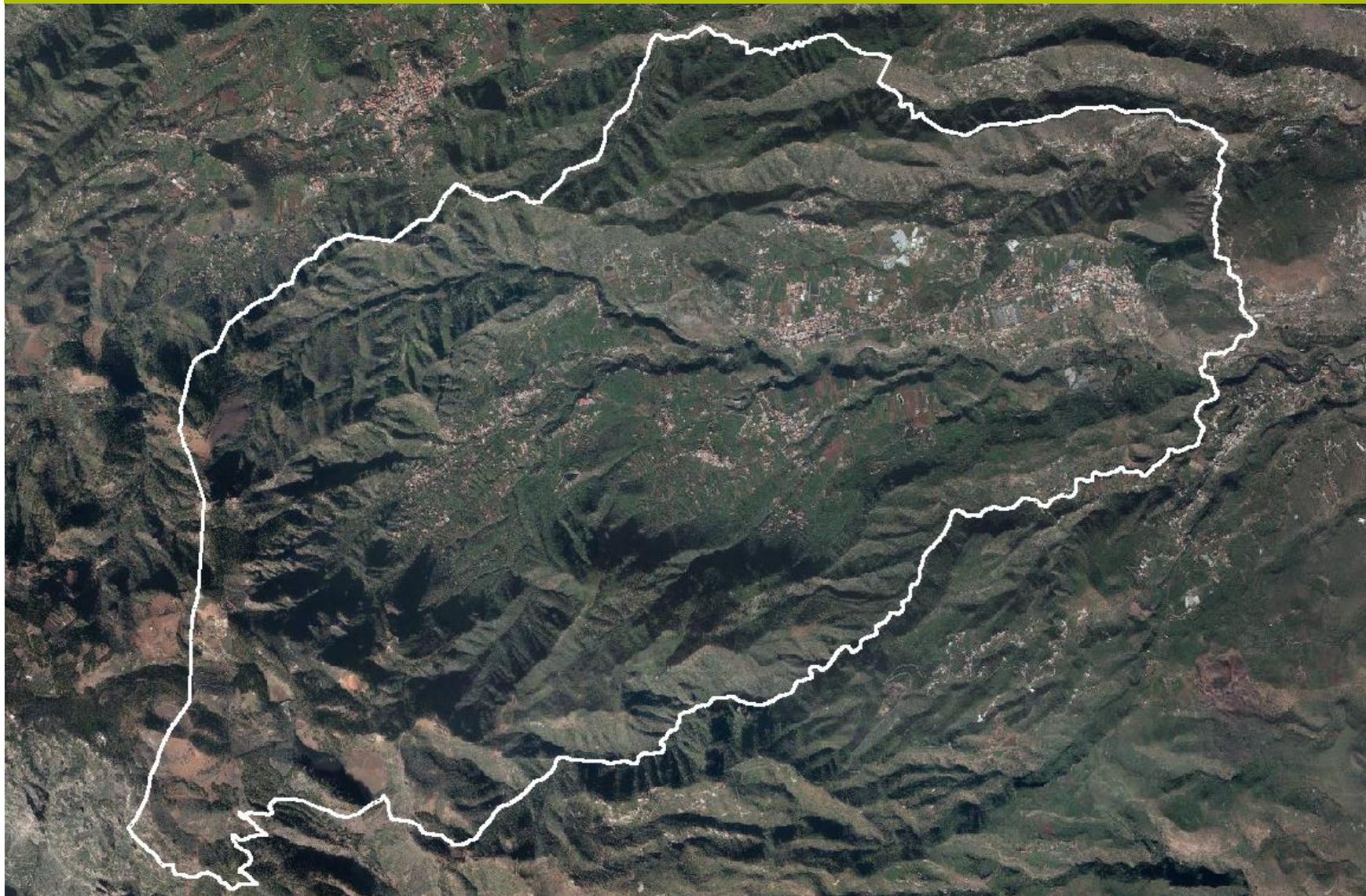




**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE  
Valsequillo  
(RESUMEN EJECUTIVO DEL PREPLAN)**





# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE VALSEQUILLO

## RESUMEN EJECUTIVO DEL PREPLAN

Las Palmas de Gran Canaria, diciembre de 2011





## EQUIPO REDACTOR

---

### Dirección:

Roque Calero Pérez (Doctor Ingeniero Industrial)

### Ejecución:

José Martín Hernández (Ingeniero Industrial) (3iDS SL)

Estela Calero Luna (Ingeniero Industrial) (3iDS SL)

Silvia Rivero Martel (Ingeniero Industrial) (3iDS SL)

Carla Muñoz-Delgado García (Arquitecto)

### Agradecimientos:

Al alcalde, Don Francisco Atta, por su decidido impulso para la confección de este Plan, al Consejal Don Francisco Sánchez, a la técnico municipal Doña Inmaculada Vega, a Don José Juan Pérez, así como a todo el personal del Ayuntamiento que ha brindado su tiempo para suministrar la información precisa para la realización de este trabajo.





## BLOQUE DE CONTENIDOS

<b>1</b>	<b>EL MARCO DEL TRABAJO</b>	<b>7</b>
<b>2</b>	<b>PROPÓSITO GENERAL DEL TRABAJO</b>	<b>7</b>
<b>3</b>	<b>LÍMITES DE LA PROPUESTA</b>	<b>8</b>
<b>4</b>	<b>REFERENCIAS</b>	<b>8</b>
<b>5</b>	<b>ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO</b>	<b>9</b>
<b>6</b>	<b>PROPUESTAS DE ACCIONES EN LOS DIFERENTES EJES</b>	<b>11</b>
<b>7</b>	<b>LOS PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE VALSEQUILLO</b>	<b>54</b>
7.1	INTRODUCCIÓN	54
7.2	EL PILAR AGRÍCOLA–GANADERO	54
7.3	EL PILAR AGROTURÍSTICO	55
7.4	EL PILAR PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL	55
7.5	EL PILAR DEL OCIO,CULTURA Y DEPORTES AL AIRE LIBRE	56
<b>8</b>	<b>LAS VISIONES DE VALSEQUILLO AL TÉRMINO DEL PEDSI</b>	<b>58</b>
8.1	INTRODUCCIÓN	58
8.2	VALSEQUILLO, MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE, SEGURO FRENTE A CONTINGENCIAS FUTURAS Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	58
8.3	VALSEQUILLO, MUNICIPIO ECONÓMICAMENTE EQUILIBRADO Y PRÓSPERO	64
8.4	VALSEQUILLO, MUNICIPIO PLENO DE SERVICIOS A SUS CIUDADANOS	67
8.5	VALSEQUILLO, MUNICIPIO BIEN GOBERNADO	79



## 1 EL MARCO DEL TRABAJO

El presente trabajo surge como consecuencia del interés del Excmo. Ayuntamiento de Valsequillo de profundizar en la aplicación en el Municipio de la Agenda 21, y definir, con la máxima precisión, un auténtico Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral en todos los aspectos de este.

Como consecuencia de este interés se firmó un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Valsequillo y la empresa Ingeniería, Investigación e Innovación para el Desarrollo Sostenible (3iDS S.L.) encaminado a la realización de un documento en el que se reflejaran todos los pormenores de un nuevo PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRAL del Municipio de Valsequillo.

La propuesta surge de la experiencia de 3iDS S.L. en la confección de Planes Estratégicos de Desarrollo Sostenible, y en particular, de los Planes de Desarrollo Sostenible de la Comarca del Sureste de Gran Canaria, Lanzarote y Puerto del Rosario.

## 2 PROPÓSITO GENERAL DEL TRABAJO

Puede considerarse como propósito general del trabajo la definición de las “respuestas adecuadas” a ciertos “desajustes” en la situación presente del municipio y a unos escenarios de futuro “previsibles”, con el fin de salvar los problemas actuales y adelantarse a los que puedan surgir (evitando sus repercusiones negativas), aprovechando las oportunidades que tales cambios pueden brindar.

En otras palabras, es propósito general del trabajo señalar las acciones adecuadas, en todos los órdenes, que permitan asegurar la cobertura de las necesidades de las personas y de los ecosistemas de Valsequillo desde el momento de su puesta en marcha hasta los tiempos futuros.

La propuesta se realiza con un enfoque y una sistemática completamente diferentes de las que se encuentran al uso, cuyo resultado será un auténtico Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral para el Municipio de Valsequillo

Los autores quieren hacer constar que en este trabajo se asumen unos escenarios de futuro, a nivel mundial y regional, con el que algunas personas pueden no estar totalmente de acuerdo, como pueden ser los problemas derivados de una presumible crisis energética y del cambio climático, que claramente conducirán a la insostenibilidad del actual modelo de desarrollo. Pensamos que aunque algunos no asuman plenamente tales supuestos, las medidas que de su asunción se deriven para Valsequillo no pueden ser más que beneficiosas para su desarrollo futuro, cualquiera que sea el escenario mundial y canario que finamente acontezca.

Esto significa que el trabajo debe señalar una auténtica “hoja de ruta” que permita a la ciudadanía de Valsequillo, y a sus responsables políticos, tomar las decisiones oportunas, conociendo de antemano las acciones que deben ser tomadas, sus posibilidades, sus costes, sus repercusiones, etc.

En resumen, el propósito general de este trabajo es definir, con el mayor detalle posible, un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral para el Municipio de Valsequillo, en un escenario mundial (y regional) de incertidumbres y nuevas tendencias que se asumen como más probables.

### 3 LÍMITES DE LA PROPUESTA

Desde el punto de vista geográfico, el trabajo para la definición del Plan de Desarrollo Sostenible abarca todo el territorio del municipio de Valsequillo.

Desde el punto de vista temporal, el Plan resultante de este trabajo abarca actuaciones comprendidas en el intervalo 2009-2020 (año en que muchos técnicos, científicos y estudiosos suponen cambios importantes en el escenario mundial, derivados de problemas asociados a las disponibilidades energéticas y al cambio climático).

Desde el punto de vista de los resultados el Plan no debe considerarse un documento definitivo, sino más bien un primer paso, aun cuando muy avanzado, para la consecución del Plan Final. En efecto, en este trabajo se propone la ejecución de un amplio conjunto de estudios y proyectos cuyos resultados marcarán las actuaciones más correctas a llevar a cabo, y que podrían obligar, en su caso, a correcciones en los supuestos iniciales.

Es obligada pues, la continua revisión y readaptación del Plan inicial aquí presentado (aunque por nuestra propia experiencia de trabajos similares, no serían, en ningún caso, de gran envergadura).

### 4 REFERENCIAS

Para la confección de este trabajo se han tenido en cuenta las siguientes referencias:

- Plan General de Ordenación de Valsequillo.
- Plan de Desarrollo Comarcal (PDC).
- Diagnóstico Ambiental de Medianías.
- Diagnóstico Socioeconómico de la Comarca de Madianías.
- I Plan Estratégico de Desarrollo Local de Valsequillo de Gran Canaria.
- Estudio del Sector Empresarial de Valsequillo de Gran Canaria.
- Plan Estratégico de Acción Medioambiental de Valsequillo de Gran Canaria.
- Plan de Desarrollo Rural y de las Medianías y Cumbres de Gran Canaria.
- Plan Insular de Ordenación del Territorio de Gran Canaria, elaborado por el Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras Energéticas de Gran Canaria, elaborado por la Consejería de Industria.
- Información recopilada mediante cuestionario confeccionado al efecto y cumplimentado entre abril y junio de 2009.
- Planes de Desarrollo de Canarias.

- Plan Integral Canario de I+D+I.
- Plan Estratégico de Empleo de Canarias.
- Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias.
- Plan Sociosanitario de Canarias.
- Plan Integral de Residuos de Canarias.
- Información de prensa (artículos de opinión, informes, etc.).

A nivel particular, se han tomado como referencia los siguientes planes:

- Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de la Comarca del Sureste de Gran Canaria. (Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria, 2005)

- Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Lanzarote y La Graciosa.
- Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Puerto del Rosario, en Fuerteventura.
- Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Granadilla de Abona, en Tenerife.

Para la confección de cada uno de los ejes, se han tomado referencias externas que serán expuestas en cada uno de los correspondientes apartados.

## 5 ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Para la mejor comprensión de todo el trabajo, este se ha presentado en cinco bloques separados:

1. En el primero se expone la presentación del mismo, los motivos que indujeron a su confección, su alcance, etc.
2. En el segundo bloque se hace una referencia somera a la metodología empleada en la confección de Planes Estratégicos de Desarrollo Sostenible integral y más en concreto, en la seguida para la confección de los Preplanes de Desarrollo Sostenible Integral.

3. En el tercer bloque es donde se expone todo el contenido del PrePlan de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo, en sus diferentes detalles, y siguiendo también una estricta metodología.
4. En el cuarto bloque se exponen los anexos que aclaran o amplían algunas de las propuestas concretas que se realizan en el bloque tres.



## 6 PROPUESTAS DE ACCIONES EN LOS DIFERENTES EJES

Es importante recordar que estas acciones pueden quedar modificadas, recortadas o ampliadas en las sucesivas etapas de la confección del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral. Así mismo, las acciones que precisen una mayor aclaración para su completa comprensión se encuentran en el ANEXO A.

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA ENERGÍA		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
1.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
1.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección un estudio encaminado a evaluar las posibilidades de ahorro de energía a todos los niveles (domicilios, empresas, centros públicos, alumbrado), en forma directa (sistemas de bajo consumo), o indirecta (acciones de edificaciones bioclimáticas), incluyendo las líneas de financiación y los incentivos fiscales	
1.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita determinar las posibilidades que brinda la acumulación de energía a nivel doméstico, turístico, comercial, en el ámbito público (por ejemplo piscina pública) (en forma de frío, agua caliente, agua bombeada, etc.). Se destaca la acción en el ámbito público.	
1.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la viabilidad de instalar parques eólicos y solares fotovoltaicos municipales en otras zonas de la isla de máximo potencial (Ubicación, potencia, forma de acceso a la propiedad, etc.)	Anexo 1.1
1.4	Confección un estudio que permita determinar la capacidad de implantación en el municipio de aerogeneradores y pequeñas plantas fotovoltaicas en condiciones de autogeneración	
1.5	Confeccionar un estudio que permita conocer la potencial demanda de paneles solares térmicos para Agua Caliente Sanitaria en todo el municipio, el potencial ahorro energético consecuente, los costes asociados a su implantación a gran escala (incluyendo el diseño y fabricación de sistemas propios) y el impacto sobre las economías domésticas y en la creación de empleo.	
1.6	Confeccionar un estudio similar, ahora con paneles solares fotovoltaicos, incluyendo también diseños propios.	
1.7	Confeccionar un estudio que permita determinar el potencial minihidráulico del municipio para la generación de energía eléctrica. (*)	
1.8	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un modelo informatizado de “autoauditoría energética”, como medio de evaluar los beneficios del ahorro (en términos económicos familiares y generales, incluyendo la reducción del impacto ambiental), y distribuirlo entre los vecinos a través de los escolares, centros culturales e Internet.	
1.9	Diseñar e implementar campañas informativas masivas (por todos los medios) para concienciar a todos los ciudadanos del municipio de la aportación de la E.R., su nivel de autosuficiencia y la necesidad (e interés pecuniario) del ahorro de energía. (*)	
1.10	Establecer premios y menciones públicas a particulares y empresas que destaquen por sus buenas prácticas en la producción y uso de la energía en el municipio. Destacar los premios y menciones en colegios y realizar competiciones entre ellos en este respecto.	
1.11	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita nuevas fórmulas para la máxima “socialización” (reparto) de la riqueza que suponen los parques eólicos y solares , permitiendo que gran número de ciudadanos de Valsequillo y el propio municipio tengan acceso a la misma (lo cual inducirá una mayor “estabilidad social).	ANEXO 1.2
1.12	Implementar una campaña de “entrega condicionada” de 300 kits de ahorro demostrativos, como refuerzo de la campaña de ahorro	

energético. Iniciar la campaña con la entrega de kits a los alumnos de los colegios del municipio, entrega en comercios, empresas etc y dar compensaciones por el ahorro conseguido en energía, agua, reciclaje etc.

1.13	Confeccionar el proyecto de una instalación demostrativa de “buenas prácticas energéticas” interviniendo preferentemente en una instalación municipal de manera que sirva de referencia y pueda dar lugar a un efecto multiplicador en todo el municipio (colegio energéticamente eficiente)	ANEXO 1.3
1.14	Definir, proyectar y ejecutar una o varias centrales de carga de electricidad para vehículos eléctricos utilizando energías renovables (fotovoltaica o minihidráulica)	
1.15	Construir, en su caso, los parques eólicos municipales que procedan en las zonas propicias de Gran Canaria (proyecto y ejecución de obras)	
1.16	Construir, en su caso, los parques solares fotovoltaicos municipales que procedan en las zonas propicias de Gran Canaria (proyecto y ejecución de obras)	
1.17	Ejecutar, en su caso, el soterramiento de las instalaciones de electricidad y telefonía	
1.18	Construir, en su caso, las instalaciones demostrativa de buenas prácticas energéticas (colegio energéticamente eficiente)	

### 6.1.1 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA ENERGÍA	
ACCIÓN	EJES RELACIONADOS
Apoyo municipal a la producción de agua desalada a partir de las energías renovables en la isla de Gran Canaria	
Apoyo municipal a la agricultura de alta tecnología apoyados en las energías renovables	
Apoyar la edificación energéticamente bioclimática en el municipio	
Apoyar la formación de empresas destinadas a la construcción y el mantenimiento de estos equipos (en especial, la fabricación de paneles solares térmicos y fotovoltaicos).	
Apoyar los servicios de auditoría, ingeniería, etc., en relación con los temas energéticos	
Impulsar el uso de las energías renovables y el ahorro energético en todas las instalaciones dedicadas directa o indirectamente al turismo en el municipio como un atractivo turístico más del mismo (Convirtiéndolo en parte de rutas turística).	
Impulsar por todos los medios posibles la información relativa a la situación energética del municipio	
Impulsar las formaciones relacionadas con el tema energético en el municipio	
Impulsar desde el municipio las investigaciones relacionadas con el tema energético	
Participar en las actividades culturales relacionadas con la energía sostenible que se lleven a cabo en Gran Canaria	
Participar en las actividades de ocio basadas en el uso de las energías renovables que se lleven a cabo en Gran Canaria	
Utilizar el ahorro energético y las energías renovables como medio de protección del patrimonio natural inanimado (aire, suelo y agua)	
Utilizar la energía como medio de eliminación o valoración de los residuos	

Resaltar la situación energética del municipio en todos los eventos que se desarrollen dentro y fuera de él, en el marco del desarrollo sostenible.

Apoyar a las zonas vecinas en el desarrollo de las energías renovables, formando un frente común para su consecución.

Transferir el know how adquirido en el municipio a otras zonas menos favorecidas y de similares características climatológicas y medioambientales

Modificar las planificaciones y ordenanzas actuales para conseguir la máxima penetración de las energías renovables y el ahorro energético en el municipio.

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DEL AGUA		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
<b>I. AGUAS POTABLES</b>		
2.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
2.1	Confeccionar un estudio que permita determinar la capacidad de ahorro de agua doméstica en el municipio	Anexo 2.1
2.2	Creación de un organismo de gestión técnica municipal sobre el uso de agua agrícola.	
2.3	Confeccionar un estudio tendente a la optimización de los embalses y presas del municipio de cara al máxima aprovechamiento de las aguas de lluvia y de las galerías	
2.4	Continuar con la remodelación de las tarifas de agua (primando el ahorro vía tarifas incentivadoras y disuasorias), subvenciones para las reposiciones, diferenciando la tarifa para uso agrícola y ganadero etc.	
2.5	Confeccionar y ejecutar una campaña masiva de información para impulsar el recambio de los aparatos sanitarios a niveles doméstico y público, y para la implantación de buenas prácticas en el ahorro del agua, incluyendo los beneficios económicos que de tal acción se derivarían. Impulsar esta acción a través de colegios, centros de deporte etc.	
2.6	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un modelo de “autoauditoría del agua”, con información sobre los equipos de ahorro y sus costes, de manera que a nivel familiar o público puedan conocerse las posibilidades de ahorro y los beneficios económicos consecuentes. Su divulgación puede hacerse a través de los escolares, los centros culturales e Internet.	
2.7	Definir y establecer normativas (de obligado cumplimiento) para las nuevas edificaciones en el contexto del ahorro de agua.	
2.8	Establecer premios y menciones públicas de buenas prácticas en el uso del agua. Iniciar la actividad en colegios del municipio.	
2.8	Implementar una campaña de “entrega condicionada” de 300 kits de ahorro demostrativos, como refuerzo de la campaña informativa. Entrega de los kits a los alumnos de los colegios del municipio, en comercios, empresas etc.	
2.10	Ejecutar las acciones de incremento de los depósitos de agua potable en todo el municipio.	
2.11	Definir, proyectar e implementar instalaciones demostrativas de “buenas prácticas de agua”, creando una red de “centros de referencia”. Esta red puede iniciarse en un colegio público que pueda servir de referencia.	
<b>II. AGUAS RESIDUALES</b>		

2.12	Confeccionar un estudio encaminado al aprovechamiento integral de las aguas residuales en todas las zonas habitadas del municipio no cubiertas por la red de alcantarillado mediante el empleo de plantas (lagunas) de depuración natural	
2.13	Confeccionar un estudio tendente a determinar la posibilidad de la Instalación del tratamiento terciario en una planta depuradora en el municipio, si existieran vertidos indebidos que justificaran su implantación.	
2.14	Confeccionar un estudio de cara a la mejora de la calidad de las aguas residuales (incluyendo la correspondiente red de tomas de muestras y análisis de las mismas) (A corto plazo)	
2.15	Confeccionar un estudio de cara a la optimización de las redes de saneamiento. (Similar a Telde)	
2.16	Confeccionar un estudio encaminado a determinar las acciones pertinentes para conseguir el cierre total del ciclo del agua en el municipio	Anexo 2.2
2.17	Confeccionar un estudio encaminado a optimizar las aguas depuradas para el riego	
2.18	Gestionar una posible permuta de las aguas depuradas con aguas de balsas y depósitos naturales del municipio de propiedad privada	
2.19	Confeccionar un estudio encaminado a valorar la reutilización del agua ya tratada para otros usos	
2.20	Ejecutar, en su caso, las instalaciones para el aprovechamiento de las aguas residuales en los caseríos del interior mediante plantas de depuración natural	
2.21	Ejecutar, en su caso, el tratamiento terciario en una planta depuradora del municipio	
2.22	Ejecutar, en su caso, los trabajos de optimización de la red de recogida y transporte de aguas residuales	
2.23	Proyectar y ejecutar las obras correspondientes al tratamiento terciario, depósitos y redes de transporte de esta agua (especialmente dedicada al riego de zonas agrícolas -complejos agroindustriales)	
2.24	Ejecutar las acciones pertinentes para el control de la calidad de las aguas residuales en el municipio	
2.25	Reimpulsar y demostrar las buenas prácticas realizadas en el campo del agua	
2.26	Hacer cumplir la ley vigente en esta materia en aquellas industrias que viertan a red grande volúmenes	

### 6.1.2 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL AGUA	
ACCIÓN	
	Apoyar la aplicación de las energías renovables para la desalación y potabilización de aguas (de mar y depuradas) en la isla de Gran Canaria
	Apoyar la agricultura y la ganadería utilizando el agua desalada con energías renovables en la isla de Gran Canaria
	Apoyar la edificación de mínimo consumo de agua
	Apoyar la formación de empresas destinadas a la construcción y el mantenimiento de equipos de ahorro, almacenamiento y desalación de agua.
	Apoyar los servicios de auditoría, ingeniería, etc., en relación con los temas del agua
	Ofertar el “sistema integral” de agua de Valsequillo como un atractivo turístico (Convirtiéndolo en parte de rutas turística).
	Impulsar por todos los medios posibles la información relativa a la situación del agua en el municipio

Impulsar las formaciones relacionadas con el tema del agua

Impulsar las investigaciones relacionadas con el tema del agua en los centros de I+D de Gran Canaria y de toda Canarias

Impulsar actividades culturales relacionadas con el agua, y con el binomio agua - energía, incluyendo acciones patrimoniales (molinos de agua, etc.)

Impulsar las actividades de ocio basadas en el uso cultural y recreativo del agua

Utilizar el agua de calidad como medio de protección del patrimonio natural abiótico ( suelo y acuíferos degradados)

Utilizar el agua de calidad como medio de protección del patrimonio natural biótico (especialmente la flora, recuperando las arboledas en trance de desaparecer)

Utilizar el agua depurada o potabilizada en terciario para engrandecer los espacios verdes del municipio

Resaltar la situación del agua en el municipio en todos los eventos que se desarrollen dentro y fuera de ella, en el marco del desarrollo sostenible.

Apoyar el desarrollo de zonas menos favorecidas mediante la transferencia de Know How en temas de agua

Modificar las planificaciones y ordenanzas actuales para conseguir el máximo ahorro de agua y su almacenamiento en el municipio.

### ACCIONES CONCRETAS DEL EJE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE ALIMENTOS

Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
3.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. AGRICULTURA</b>		
3.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la dependencia del exterior de los productos alimenticios agrícolas consumidos en el municipio (tipos, lugares de procedencia, cadena de conservación, etc.)	
3.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la dependencia de la producción agraria de los costes de estos productos del de la energía (producción y transporte), en diferentes escenarios de variación de los costes de la misma	
3.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita determinar el impacto sobre los alimentos del sector agrícola conservados de una crisis prolongada en el suministro energético y las consecuentes medidas de actuación	
3.4	Confeccionar un estudio encaminado al relanzamiento y sostenimiento de productos agrícolas cultivados en el municipio por la demanda existente en el mercado (especialmente fresa, productos hortícolas, vino, almendra etc).	ANEXO 3.1
3.5	Confeccionar un estudio encaminado a conocer los cultivos más rentables (diversificación de tipos, superficies y tecnologías) a instalar en Valsequillo, en una doble vertiente: abastecimiento de la demanda interna y cultivos de exportación de alto valor y con sello de calidad (evitando competidores de otros países). Se trata de ajustar la producción a la demanda en cada momento	
3.6	Confeccionar (o impulsar en su caso) un estudio tendente a definir la composición y viabilidad de un parque de recursos	ANEXO 3.2

tecnológicos al servicio de la agricultura en Valsequillo (maquinaria, herramientas, productos fitosanitarios, etc.) que podrían ponerse al servicio de los pequeños agricultores del municipio. (Por parte del ayuntamiento, y en el marco de este servicio, poner en marcha un plan formativo que acompañe a esta actividad)

3.7	Confeccionar (o impulsar en su caso) los estudios pertinentes tendentes a definir la composición y viabilidad de instalar en el municipio un centro de recepción, preprocesado y reexpedición de productos agrícolas directamente al consumidor final (Mercado de Abastecimiento Insular de Valsequillo)	ANEXO 3.3
3.8	Confeccionar (o impulsar en su caso) los estudios pertinentes encaminados a conocer la viabilidad de instalar un Parque de Cultivos Tecnificados en Valsequillo (Cultivos altamente tecnificados, soportados en energías renovables y mínimos tratamientos químicos). (En este respecto, ya se está trabajando en el residuo 0 de la fresa para evitar que tenga productos químicos)	ANEXO 3.4
3.9	Confeccionar un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear huertos familiares en Valsequillo (situación, número, etc.), a través de la potenciación de las campañas frutales.	ANEXO 3.5
3.10	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio encaminado a definir las fórmulas jurídicas y financieras apropiadas para que los pequeños y medianos agricultores tengan acceso a estas instalaciones tecnificadas (Parque Bioindustrial) permitiendo la máxima “socialización” (reparto) de la riqueza que suponen esta tipo de producciones agrarias (lo cual inducirá una mayor “estabilidad social)	
3.11	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la definición de las fórmulas jurídicas y financieras que permitan “trasladar rentas de otros sectores” al sector agrícola tradicional de las medianías del municipio, en función de los valores paisajísticos y medioambientales a él asociados	
3.12	Confeccionar un estudio tendente a definir los cuidados, la presentación, la comercialización y los efectos “industriales inducidos” de todos los productos agrícolas de Valsequillo. Realizar campañas para el lanzamiento de estos productos.	
3.13	Confeccionar (o impulsar en su caso) un estudio que permita determinar las posibilidades de la transformación industrial de los productos agrícolas que procedan (y de los subproductos) en Valsequillo	
3.14	Impulsar y potenciar el reciclado integral del sector agrícola - ganadero del municipio (ya en marcha).	
3.15	Definir e implementar normativas en estos campos, de obligado cumplimiento, así como los incentivos adecuados.	
3.16	Definir un programa de ayuda para la implementación de nuevas explotaciones , a cualquier nivel, en Valsequillo	
3.17	Definir un programa de ayuda para la reconstrucción (o eliminación9 de instalaciones agrícolas deterioradas (o abandonadas)	
3.18	Promocionar el centro de aviso temprano de plagas del Cabildo	
3.19	Potenciar la formación y I+D en el sector agrícola (por ejemplo, estudios sobre la producción en el municipio de los insectos necesarios para el cultivo de la fresa en Valsequillo)	
3.20	Ejecutar, en su caso, el programa de reconstrucción de instalaciones agrícolas abandonadas y en ruina, así como arboledas muertas o irrecuperables	
3.21	Ejecutar las acciones derivadas del estudio de protección de los cultivos tradicionales en Valsequillo. Ejecutar las acciones derivadas del estudio varietal de cultivos más competitivos y adecuados al entorno de Valsequillo.	
3.22	Ejecutar, en su caso, las acciones derivadas del parque de recursos tecnológicos al servicio de la agricultura en Valsequillo	

- 3.23 Ejecutar, en su caso, el Parque Bioindustrial de Valsequillo
- 3.24 Proyectar y ejecutar, en su caso, el Mercado de Abastecimiento Insular de Valsequillo
- 3.25 Ejecutar, en su caso, el programa de “huertos familiares” de Valsequillo
- 3.26 Poner en marcha, en su caso, la Unidad de aviso temprano de plagas
- 3.27 Ejecutar, si procede, los trabajos de reconstrucción de instalaciones agrícolas y ganaderas abandonadas

## II. GANADERÍA

- 3.28 Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la dependencia del exterior de los productos alimenticios ganaderos consumidos en el municipio (tipos, lugares de procedencia, cadena de conservación, etc.)
- 3.29 Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la dependencia de los costes de estos productos del de la energía, en diferentes escenarios de variación de los costes de la misma
- 3.30 Confeccionar un estudio tendente a potenciar la ganadería ya existente en el municipio, como la ganadería caprina, vacuna, apícola, sabiendo que debido a la orografía del territorio, las explotaciones deben tener pocas cabezas y ser combinadas con otras actividades
- 3.31 Confeccionar un estudio que permita determinar las posibilidades de la transformación industrial de los productos ganaderos del municipio que procedan.
- 3.32 Continuar con la promoción de los cuidados, la presentación, la comercialización y los efectos “industriales inducidos” de todos los productos ganaderos de Valsequillo (especialmente el queso).
- 3.33 Confeccionar un estudio encaminado a impulsar el reciclado integral (cierre del ciclo) del sector agrícola - ganadero del municipio.
- 3.34 Definir e implementar normativas en estos campos, de obligado cumplimiento, así como los incentivos adecuados.
- 3.34 Confeccionar un programa de reconstrucción y modernización de instalaciones ganaderas obsoletas
- 3.35 Confeccionar un estudio que permita determinar la viabilidad urbanística (estudio de potenciales terrenos) para la implantación de explotaciones ganaderas, incluyendo la modificación de algunas de las clasificaciones del suelo de cara a su uso ganadero
- 3.36 Potenciar la formación y I+D en el sector ganadero
- 3.37 Confeccionar un estudio para determinar la viabilidad de la creación de una explotación cinegética en Valsequillo, como consecuencia de la fuerte actividad de caza presente en el municipio.
- 3.38 Ejecutar, en su caso, la modernización de las instalaciones ganaderas obsoletas
- 3.39 Ejecutar, en su caso, la explotación cinegética de Valsequillo

### 6.1.3 ACCIONES CRUZADAS

#### ACCIONES CRUZADAS DEL EJE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE ALIMENTOS

#### ACCIÓN



---

Apoyar la aplicación de las energías renovables en los sistemas agrícolas autosuficientes (libres de energías fósiles)
Apoyar la aplicación de las aguas desaladas y potabilizadas (a partir de aguas depuradas) en la agricultura (tecnificada o natural)
Apoyar los sistemas agrícolas de mínimo consumo de agua
Apoyar las edificaciones residenciales y turísticas que incorporen cultivos propios
Impulsar el uso de estos productos, con calidad contrastada, bajo la marca de Valsequillo, en hoteles y restaurantes del municipio y de toda Gran Canaria.
Apoyar la creación de empresas industriales destinadas a la construcción y el mantenimiento de sistemas y equipos para los cultivos tecnificados
Apoyar la creación de empresas industriales destinadas al procesado y transformación industrial de los productos del sector
Apoyar los servicios de auditoría, ingeniería, etc., en relación con el sector alimenticio
Apoyar el comercio local de los productos del sector producidos en Valsequillo mediante una marca propia, un exhaustivo control y sello de calidad y unos mecanismos de venta directa al consumidor (vía TIC's)
Ofertar los complejos agrícolas y ganaderos de Valsequillo como un atractivo turístico (Convirtiéndolo en parte de rutas turística).
Impulsar por todos los medios posibles la información relativa al sector entre los habitantes de Valsequillo y sus visitantes
Impulsar las formaciones relacionadas con la implementación y la explotación de los sistemas de cultivos técnicamente avanzados, así como los relacionados con los "huertos familiares", y los sistemas ganaderos
Impulsar las investigaciones relacionadas con la mejora de tecnologías agrarias y ganaderas, y especialmente las incluidas en sistemas autosuficientes y de alto rendimiento
Impulsar actividades culturales relacionadas con la agricultura, la ganadería y especialmente las destinadas a mantener el acervo cultural tradicional
Apoyar el mantenimiento del patrimonio relacionado con la agricultura, la ganadería tradicionales
Impulsar las actividades de ocio basadas en las tradiciones agrícolas y ganaderas del municipio
Apoyar la agricultura natural (y tecnificada) ecológica (libre de tratamientos químicos) como forma de mejorar la salud de los habitantes de Valsequillo
Utilizar la agricultura como forma de protección del patrimonio natural inanimado (abiótico) ( suelo y acuíferos degradados)
Utilizar la agricultura y la ganadería como medio de protección del patrimonio natural animado (biótico) (implantación de arboledas en las zonas cultivadas, uso de estiércol natural, etc.)
Revalorizar los residuos de la agricultura y la ganadería
Aplicar a la agricultura los parámetros medioambientales por los que se ha de regir la construcción (y deconstrucción) de invernaderos
Resaltar la situación de la agricultura y la ganadería en el municipio en todos los eventos que se desarrollen dentro y fuera de él, en el marco del desarrollo sostenible
Apoyar el desarrollo de zonas menos favorecidas mediante la transferencia de Know How en estos temas
Modificar las planificaciones y ordenanzas actuales para conseguir el máximo suministro alimenticio de todos los habitantes de Valsequillo

---

Sostenible Integral. Así mismo, las acciones que precisen una mayor aclaración para su completa comprensión se encuentran en el ANEXO A.

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE RESIDENCIA		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
<b>I. EDIFICACIÓN</b>		
4.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
4.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la realización de un estudio que defina las características básicas de las futuras edificaciones residenciales (y turísticas) del municipio (bajo parámetros bioclimáticos, de mínimo metabolismo y de máximo ahorro energético) (Materiales a utilizar, tipología, orientaciones, sistema de acumulación de agua, huertos asociados en su caso, etc.) de acuerdo con las normativas existentes a nivel nacional y europeo.	
4.2	Exigir y educar para el cumplimiento de las normativas para las construcciones futuras, acordes con las características tipológicas y medioambientales del municipio (Tanto las residenciales como las destinadas al turismo)	
4.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, un estudio de la viabilidad de implantar un “certificado de sostenibilidad” para los edificios residenciales (y turísticos) de Valsequillo. “Certificado de emisiones” (tal certificado podría conseguirse, en su caso, con una superficie reforestada, en una zona previamente definida y pactada) y “certificado de autosuficiencia energética y de agua” (en este caso, total o parcial).	
4.4	Confeccionar un estudio encaminado a mejorar la accesibilidad de locales e instalaciones de uso público evitando las barreras arquitectónicas	
4.5	Confeccionar un estudio encaminado a incentivar la reforma de las viviendas en malas condiciones (promover las reformas o reconstrucción en caso de viviendas inmovilizadas por herencias o similares)	
4.6	Confeccionar un estudio encaminado a incentivar y promover que posibles inversores en turismo rural cuenten con bolsas de viviendas que se encuentran en mal estado, las cuales puedan reformar y darle uso turístico	
4.7	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección del proyecto de reacondicionamiento y sensorización de una serie de “viviendas modelo” habitadas, que puedan ser “auscultadas”, y donde pueda comprobarse las bondades de este tipo de edificaciones.	Anexo 4.1
4.8	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección del proyecto y estudio de viabilidad para la construcción de complejos residenciales autosuficientes y bioclimáticos, en diferentes puntos del municipio (con financiación privada y pública)	Anexo 4.2
4.9	Definir y desarrollar una campaña informativa masiva (por todos los medios) para concienciar a los ciudadanos de las ventajas de estas construcciones, desde todos los puntos de vista.	
4.10	Establecer premios y menciones honoríficas para particulares y empresas que destaquen por la construcción, o readaptación, de viviendas sostenibles.	
4.11	Crear un equipo técnico para la inspección y seguimiento de los edificios catalogados	
4.12	Construir, en su caso, cuantos complejos residenciales autosuficientes y bioclimáticos sean precisos (con fines residenciales y turísticos)	
4.13	Ejecutar el reacondicionamiento y sensorización de las viviendas seleccionadas, y la campaña de toma de datos y divulgación de los resultados consecuente.	
4.14	Reconstruir la planta residencial obsoleta bajo los criterios de sostenibilidad predefinidos	
4.15	Ejecutar, en su caso, las mejoras en la accesibilidad a los centros públicos del municipio	

4.16	Realizar con periodicidad fija un informe sobre la situación de los edificios catalogados y proponer (y ejecutar) las acciones pertinentes	
<b>II. URBANISMO</b>		
4.17	Redefinir los parques urbanos indicados en el Plan. Se plantean en: El Troncón, Palmeral de San Roque y entrada del pueblo por la zona de la fresa.	
4.18	Definir las áreas de aparcamiento en las zonas centrales del municipio, así como los aparcamientos disuasorios de acceso a los núcleos más habitados formando parte de los intercambiadores con el transporte interior.	
4.19	Confeccionar un inventario de barreras arquitectónicas a la accesibilidad en las áreas peatonales, aceras, viales del municipio, locales de uso público incluyendo las obras a ejecutar y el coste de las mismas.	
4.20	Confeccionar un plan de embellecimiento de todos los barrios del municipio, especialmente los más poblados (mediante zonas verdes, jardines efímeros (ANEXO 15.1), etc.)	
4.21	Confeccionar el diseño de toda una nueva señalética para el municipio que refleje su apuesta por el desarrollo sostenible integral (ANEXO 7.2)	
4.22	Redefinir el Plan de Ordenación del Municipio actualmente en curso de acuerdo a las necesidades y oportunidades derivadas del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
4.23	Realizar una campaña de concienciación y sensibilización ciudadana para pedir siempre licencia antes de fabricar	
4.24	Implementar un plan para mejorar la comunicación entre la oficina técnica y los residentes del municipio	
4.25	Confeccionar un inventario de patrimonio histórico o etnográfico (eras, acueductos, puentes, molinos etc) actualizado de Valsequillo	
4.26	Ejecutar los trabajos de remodelación de las áreas verdes urbanas del municipio	
4.27	Construir los aparcamientos centrales y los disuasorios en todo el municipio	
4.28	Ejecutar los trabajos de eliminación de las barreras a la accesibilidad exterior en todo el municipio	
4.29	Ejecutar el Plan de Embellecimiento de todos los núcleos habitados del municipio	
4.30	Instalar la nueva señalética en todo el municipio	
<b>III. PAISAJE</b>		
4.31	Confeccionar un estudio encaminado a la creación en una o varias zonas del municipio de “Paisajes de la Flor y del Almendrero” de Valsequillo o similar, como “Retama Blanca”.	ANEXO 4.3
4.32	Confeccionar un programa de ajardinamiento de solares y espacios vacíos en los cascos de las zonas habitadas, convirtiéndolos en jardines efímeros	ANEXO 4.4
4.33	Confeccionar un programa de embellecimiento de márgenes de caminos y carreteras	
4.34	Confeccionar un plan de adecentamiento de todos los pueblos y caseríos del municipio	
4.35	Confeccionar un catálogo de edificaciones y fincas abandonadas y susceptibles de eliminación o mimetización	
4.36	Confeccionar un programa de señalización de las zonas protegidas del municipio	
4.37	Ejecutar, en su caso, los paisajes del almendro y de la flor de Valsequillo	
4.38	Ejecutar los jardines efímeros de Valsequillo	
4.39	Ejecutar el programa de embellecimiento de márgenes de caminos y carreteras	

- 4.40 Ejecutar el plan de adecentamiento de todos los pueblos y caseríos del municipio
- 4.41 Reparar o retirar las edificaciones y fincas abandonadas y susceptibles de eliminación o mimetización
- 4.42 Ejecutar el programa de señalización de las zonas protegidas del municipio

#### 6.1.4 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA RESIDENCIA	
ACCIÓN	
	Apoyar la aplicación de las energías renovables, y el ahorro energético, en todo tipo de edificaciones del municipio (actuales y futuras)
	Apoyar la implementación de sistemas de ahorro de agua en todas las edificaciones del municipio (actuales y futuras)
	Apoyar las edificaciones residenciales y turísticas que incorporen cultivos propios
	Apoyar la creación de empresas industriales destinadas a la construcción (de nuevos edificios o al mantenimiento de los actuales) tecnificada
	Apoyar la creación de empresas industriales destinadas a la reconstrucción de la planta alojativa obsoleta
	Apoyar los servicios de auditoría, arquitectura, ingeniería, etc., en relación con el sector de la construcción tecnificada y bioclimática
	Ofertar los complejos residenciales bioclimáticos de Valsequillo como un atractivo turístico (Convirtiéndolo en parte de rutas turística).
	Impulsar por todos los medios posibles la información relativa a las mejoras del sector entre los habitantes de Valsequillo
	Impulsar las formaciones relacionadas con la construcción y el mantenimiento de los nuevos edificios técnicamente avanzados
	Impulsar las investigaciones relacionadas con la mejora de las tecnologías edificatorias adaptadas a las condiciones locales
	Apoyar el mantenimiento del patrimonio arquitectónico relacionado con la agricultura, la ganadería y la pesca tradicionales
	Impulsar actividades culturales relacionadas con la construcción tradicional del municipio, y mantener el acervo tradicional edificatorio.
	Utilizar parte de las nuevas (y antiguas) construcciones como medio de protección del patrimonio natural animado (cultivos en huertos familiares, creación y mantenimiento de arboledas, etc.)
	Revalorizar los residuos de la reconstrucción de la planta alojativa obsoleta
	Resaltar la situación de la nueva construcción del municipio en todos los eventos que se desarrollen dentro y fuera de ella, en el marco del desarrollo sostenible
	Apoyar el desarrollo de zonas menos favorecidas mediante la transferencia de Know How en estos temas
	Modificar las planificaciones y ordenanzas actuales para conseguir el máximo confort habitacional, al mínimo coste, para todos los habitantes de Valsequillo
	Impulsar la distribución social de esta riqueza mediante nuevas fórmulas, haciendo que gran número de ciudadanos pueden tener acceso a la misma (sin cometer los errores pasados con las sociedades cooperativas)

ACCIONES CONCRETAS DE LA MINERÍA		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
5.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
5.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio para la caracterización de los materiales naturales existentes en el municipio de cara a su uso edificatorio e industrial (arcillas, basaltos, etc.)	
5.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio encaminado a conocer las posibilidades de aplicación (en la edificación bioclimática y en la industria) de los materiales naturales presentes en el municipio	

#### 6.1.5 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA MINERÍA	
ACCIÓN	
Impulsar la edificación bioclimática como medio de incrementar el uso y el valor de los materiales naturales del municipio	
Impulsar el sector industrial relacionado con la explotación, procesamiento y uso de estos materiales (tanto dentro de la isla como fuera de ella)	
Impulsar acciones informativas y de concienciación de las bondades de estos recursos entre la población residente y entre posibles interesados del exterior	
Impulsar la formación de los cuadros profesionales que en su día deberían prestar sus servicios en el sector	
Impulsar las labores de I+D que permitan el impulso del sector	
Exigir que toda acción emprendida en este campo respete totalmente el medioambiente, incluyendo todas las acciones correctoras que fueran necesarias, hasta el punto que el resultado final supusiera una mejora real y cuantificable de este.	
Actualizar las normativas y reglamentos actuales para permitir el uso racional de estos recursos	

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA INDUSTRIA Y LA ARTESANÍA		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
6.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. INDUSTRIA</b>		
6.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio encaminado a determinar las industrias relacionadas con los productos agrícolas y ganaderos que puedan instalarse en el municipio, añadiendo valor a la producción local (procesado de estos productos y reciclaje de los subproductos) (cabe señalar que en la actualidad, las industrias de procesado y envasado se encuentran ligadas a la propia explotación)	
6.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la viabilidad de industrias relacionadas con las biotecnologías en su sentido más amplio (como por ejemplo Humus de lombrices)	
6.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la viabilidad de industrias de fabricación, montaje y mantenimiento de soportes tecnológicos para un sector primario tecnificado	
6.4	Confeccionar un estudio que permita reacondicionar las zonas industriales existentes bajo parámetros de calidad y sostenibilidad	ANEXO 6.1
6.5	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer la viabilidad de crear un Parque Bioindustrial en Valsequillo que comprenda el parque de recursos Tecnológicos, el centro de recepción, Acondicionamiento y Distribución de productos agrícolas y otras industrias relacionadas con las biotecnologías	
6.6	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio para conocer la viabilidad de implantar en Valsequillo una planta de biogás en la zona de medianías, con el fin de recoger los residuos de las podas de los municipios colindantes, procesarlos y vender el resultado	
6.7	Realizar campañas de concienciación y de formación sobre nuevas técnicas constructivas	
6.8	Ejecutar, en su caso, las obras de mejora de las zonas industriales existentes que sean precisas.	
6.9	Implementar y explotar, en su caso, cuantas industrias de transformación del sector primario sean viables.	
6.10	Implementar y explotar, en su caso, cuantas industrias relacionadas con la fabricación y explotación de equipos para el sector primario tecnificado que sean precisas	
6.11	Implementar y explotar, en su caso, cuantas industrias relacionadas con las biotecnologías sean precisas	
6.12	Implementar y explotar, en su caso, cuantas industrias relacionadas con la deconstrucción y reconstrucción de la planta obsoleta, bajo criterios bioclimáticos	
<b>II. ARTESANÍA</b>		
6.13	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio integral (que incorpore las instalaciones necesarias, acción es de formación, de innovación, etc.) encaminado a conocer la viabilidad de crear un Centro Artesanal en Valsequillo, orientado a su vez al turismo y que suponga también el desarrollo de actividades culturales del sector.	ANEXO 6.2
6.14	Confeccionar un estudio encaminado a determinar cómo integrar la artesanía propia de Valsequillo en la moda actual (bordados, zapatillas, trajes típicos, etc)	

6.15	Confeccionar un estudio encaminado a convertir a Valsequillo en un referente en cuanto a la confección y venta de trajes típicos canarios
6.16	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio encaminado a conocer la viabilidad de colaborar con Moda Cálida en momentos puntuales del año (por ejemplo, campañas de verano), con el fin de fusionar moda, artesanía y tradición. Propiciar un encuentro de culturas.
6.17	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio encaminado a reconvertir y actualizar la artesanía del municipio a las necesidades de hoy y con los medios tecnológicos actuales y futuros (personalización todo tipo de objetos mediante tecnologías de impresión 3D)
6.18	Creación y difusión de la marca de Valsequillo en el área de la artesanía.
6.19	Crear, en su caso, el Centro de la Artesanía de Valsequillo.
6.20	Crear, en su caso, la Casa de la Artesanía de Valsequillo
6.21	Crear, en su caso, el centro de Fabricación aditiva (fabLab) de Valsequillo

#### 6.1.6 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA INDUSTRIA Y LA ARTESANÍA	
ACCIÓN	
	Apoyar la aplicación de las energías renovables al sector industrial (disminución de su “factura energética”)
	Apoyar los sistemas de almacenamiento y de ahorro de agua y los tratamientos terciarios de aguas residuales como un impulso del sector industrial en Valsequillo
	Impulsar la tecnificación del sector primario, y el procesamiento de sus productos
	Impulsar la tecnificación de la planta alojativa y especialmente de la hotelera y extrahotelera
	Impulsar el uso industrial de materiales autóctonos
	Impulsar un “turismo residente” mediante los Centros de Servicios Profesionales” y asociado al sector industrial en el municipio
	Impulsar las actividades comerciales que supongan un apoyo al sector industrial de Valsequillo
	Impulsar los servicios generales asociados al sector industrial en Valsequillo
	Impulsar el uso de sistemas de transporte accionados por energías renovables, y de nueva tecnología, en todo el municipio de Valsequillo, y especialmente vehículos susceptibles de conectarse a las viviendas y edificios de uso público
	Impulsar los servicios tecnológicos asociados a las telecomunicaciones
	Impulsar las acciones de información y comunicación que supongan un impulso al sector industrial de Valsequillo
	Impulsar todo tipo de formaciones que permitan impulsar el desarrollo industrial de Valsequillo
	Impulsar todas las actividades de I+D que permitan impulsar el sector industrial en Valsequillo
	Impulsar todo tipo de eventos culturales y patrimoniales en Valsequillo que supongan un impulso al sector industrial
	Impulsar las actividades de ocio y deportivas que supongan un apoyo al desarrollo industrial de Valsequillo

Impulsar la tecnificación del sector sanitario en Valsequillo

Impulsar las tecnologías asociada a la protección del patrimonio abiótico en Valsequillo

Impulsar las tecnologías relacionadas con la recogida, tratamiento, reutilización y eliminación de residuos de todo tipo

Impulsar tecnologías capaces de ser transferidas a países de bajo nivel de desarrollo

Modificar las planificaciones y ordenanzas actuales para que impulsen el desarrollo industrial en el marco de la sostenibilidad

Formación de los artesanos para adecuarlos a las nuevas tendencias tanto en necesidades de los clientes, sobre todo del sector turístico y en nuevos métodos de trabajo

ACCIONES CONCRETAS DEL TURISMO		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
7.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
7.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita determinar el impacto sobre el sector actual de diferentes escenarios de incremento de los costes de los combustibles. Proponer medidas para contrarrestar los efectos negativos.	
7.2	Confeccionar los estudios oportunos que permitan determinar la viabilidad de introducir al municipio de Valsequillo en nuevos nichos de mercado potenciales como pueden ser: Turismo de salud y puesta a punto (tanto para personas sin problemas como discapacitados), de ocio y cultura (en sus múltiples posibilidades), de formación (especialmente las relacionadas con la sostenibilidad), de deportes, de naturaleza, de tecnologías sostenibles, etc. Tales estudios deberán incluir: mercado potencial (número de personas/ año y rentas derivadas), exigencias de infraestructuras de soporte (residenciales y de todo tipo), impactos sobre el territorio y sobre las infraestructuras (ocupación de nuevos suelos, demandas de servicios, etc.), exigencias de personal cualificado (tipo de formación necesaria), etc.	
7.3	Confeccionar un estudio que permita conocer la posibilidad de una oferta de turismo – residencia de larga estancia en el territorio municipal (que permita compensar los incrementos de costes derivados del aumento de los precios de los combustibles), sobre soportes residenciales Bioclimáticos y Autosuficientes. Esta modalidad incluirá el turismo – trabajo y el de tercera edad. (Con los mismos requisitos de estudios previos anteriores. En este caso es obvio que las construcciones actuales, de reducidas dimensiones y con fuertes requerimientos energéticos, no serian las más adecuadas)	
7.4	Confeccionar un estudio oportunos que permitan determinar las posibilidades de Valsequillo de cara a una nueva oferta turística asociada al campo y a las actividades agrícolas (Complejos turísticos agro residenciales con los mismos requisitos que los casos anteriores)	ANEXO 7.1
7.5	Estudiar y proponer la normativa precisa para incentivar el turismo rural asociado a la primera o segunda residencia (asociada a la autosostenibilidad, el consumo “directo” de los productos de huerta, la participación en actividades comunes, etc.)	
7.6	Confeccionar estudios encaminados a determinar la oferta complementaria en Valsequillo para atraer el turismo residente en el resto de la isla y relacionada con el deporte y el ocio: Senderismo (ANEXO 16.3), Ciclismo (ANEXO 16.1, Equitación (ANEXO 16.2),	

	Cinegética (ANEXO XX), Geocaching (ANEXO 16.4), Paintball (ANEXO 16.5), etc. Estos estudios deben definir los contenidos básicos de cada actuación, los costes asociados, el impacto de atracción de turistas, las exigencias de personal cualificado (y tipo de formación necesaria), la compatibilidad de uso con los residentes, etc. Potenciar las actividades que se están realizando en esta línea	
7.7	Confeccionar un estudio encaminado a determinar la oferta complementaria en Valsequillo para atraer el turismo residente en el resto de la isla y relacionada con la cultura y el patrimonio: paisaje de la Flor y del almendro de Valsequillo (ANEXO 15.2), Parque y Casa de la Almendra de Valsequillo (ANEXO 15.4), Parque de Euforbias y Ficus de Valsequillo (ANEXO 15.6), Granja y Huerto de Valsequillo (ANEXO 15.5), etc. Estos estudios deben definir los contenidos básicos de cada actuación, los costes asociados, el impacto de atracción de turistas, las exigencias de personal cualificado (y tipo de formación necesaria), la compatibilidad de uso con los residentes, posible unificación de varias o todas las actuaciones en un solo lugar etc.	
7.8	Confeccionar un estudio encaminado a determinar la oferta complementaria en Valsequillo para atraer el turismo residente en el resto de la isla y relacionada con las buenas prácticas de la sostenibilidad, conformando la Ruta del Desarrollo Sostenible de Valsequillo (Invernaderos de Alta Tecnología, Complejos Residenciales Bioclimáticos, Centro de Interpretación Valsequillo Sostenible”, etc.)	
7.9	Crear toda una nueva familia de señalética (para información de rutas y senderos, puntos de interés, etc.) y mobiliario urbano que muestren el nuevo sello de identidad de Valsequillo, aún cuando integrada en la general de Gran Canaria y de Canarias (rotulada en varios idiomas) (El turista tiene que moverse en todo el municipio como si estuviera en su tierra)	ANEXO 7.2
7.10	Crear una marca propia y de calidad de Valsequillo en este contexto (¿En el marco de la marca Medianías de Gran Canaria?)	
7.11	Confeccionar un estudio encaminado a determinar la viabilidad de aprovechar las viviendas obsoletas para convertirlas en explotaciones turísticas rurales, a través de una normativa municipal con el fin de una correcta planificación de esta actividad (especialmente aquellas que ostenten una mayor tipicidad constructiva)	
7.12	Construir y explotar, en su caso, los nuevos complejos turísticos en el municipio relacionados con nuevos nichos de mercado	
7.13	Construir y explotar, en su caso, los Complejos Bioclimáticos y Autosuficientes que sean necesarios	
7.14	Construir y explotar, en su caso, los complejos agroresidenciales que sean necesarios	

### 6.1.7 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL TURISMO	
ACCIÓN	
Poner las energías renovables y el ahorro energético al servicio del sector turístico de Valsequillo (en todas sus facetas, es decir, mejora de la competitividad vía disminución de la factura energética, mejora de la competitividad vía mejora de la imagen – cero impacto ambiental -, etc.	
Impulsar el ahorro de agua y el máximo reciclaje de la misma (como forma de mejorar la competitividad vía disminución de la factura de agua, mejora de la competitividad vía mejora de la imagen -cero impacto ambiental-, etc.)	
Impulsar el suministro a los complejos turísticos con productos de la tierra, y mediante un contacto directo productor – turista:	
Impulsar las edificaciones turísticas bajo parámetros bioclimáticos como forma de mejorar la competitividad del sector turístico por la vía disminución de costes	

energéticos, mejora del confort y una imagen de sostenibilidad. En la medida de lo posible se debería ofertar complejos turísticos con “certificado de cero emisiones” (tal certificado podría conseguirse, en su caso, con una superficie reforestada, en una zona previamente definida y pactada) y “certificado de autosuficiencia energética y de agua” (en este caso, total o parcial)

- Impulsar todo tipo de industrias que apoyen el desarrollo del sector turístico de Valsequillo
- Impulsar las acciones comerciales que impulsen la compra de productos de Valsequillo por sus visitantes
- Impulsar todo tipo de servicios tecnológicos asociados al sector turístico
- Impulsar todos los servicios TIC’s como forma de apoyar los nuevos modos de “turismo a la carta” y de turismo concienciado con la preservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible (que conoce “a priori” las realidades de Valsequillo en este contexto)
- Impulsar los servicios formativos asociados al desarrollo sostenible como forma de atraer un nuevo sector turístico
- Impulsar las actividades de I+D que supongan un impulso al desarrollo turístico de Valsequillo
- Impulsar los eventos culturales (de corte local, pero también internacional) como forma de apoyar el sector turístico, así como todo tipo de infraestructuras culturales que supongan nuevos atractores turísticos para el municipio
- Impulsar las actividades deportivas y de ocio como medio de atraer nuevas corrientes turísticas
- Informar sobre los sistemas de seguridad del municipio (y de toda la isla) como medio de atraer turistas frente a la competencia de otros destinos
- Informar sobre los sistemas de sanidad de Valsequillo como medio de atraer turistas frente a la competencia de otros destinos
- Proteger el patrimonio natural abiótico como forma de atraer un turismo de calidad, fuertemente concienciado al respecto
- Proteger el patrimonio biótico como forma de atraer un turismo de calidad, fuertemente concienciado al respecto
- Impulsar la gestión integral de los residuos, como forma de atraer un turismo de calidad, fuertemente concienciado al respecto
- Impulsar el turismo en Valsequillo mediante acciones de colaboración con zonas vecinas
- Impulsar el turismo en Valsequillo mediante acciones de colaboración con zonas remotas
- Impulsar el turismo en Valsequillo mediante acciones correctas en el ámbito de la gobernanza (facilitar todas los trámites y relaciones con la administración, para los visitantes que lo precisen (traductores, documentación en diferentes idiomas, etc.)

ACCIONES CONCRETAS DEL COMERCIO		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
8.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
8.1	Confeccionar un manual de buenas prácticas comerciales de obligado cumplimiento, y hacerlo llegar a todos los comerciantes de Valsequillo.	
8.2	Confeccionar un estudio tendente a la comercialización de productos del sector primario (agricultura y ganadería) del municipio bajo un formato comercial no tradicional (Imagen de marca, certificados de calidad, targeta comercial, apoyo en las TIC’s, etc.).	
8.3	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear el “Mercado de Abastecimiento Insular de Valsequillo” basado en algunos de	



los productos del sector primario con fuerte valor añadido y conexión directa productor – consumidor

8.4	Reforzar y promocionar el catálogo de productos comerciales de la web del ayuntamiento, que supongan un apoyo al desarrollo sostenible, resaltando esta faceta de los mismos. (Especialmente los cultivados sin recurrir a recursos energéticos fósiles y tratamientos químicos)
8.5	Confeccionar un “Plan de Penetración Comercial” para los productos del municipio en el mercado de Gran Canaria y del conjunto de Canarias
8.6	Continuar con la preparación e impartición de los cursos de formación a los empleados y responsables del sector, alrededor del binomio comercio – desarrollo sostenible. (siempre “a la carta” y acudiendo al lugar concreto)
8.7	Confeccionar un plan para poner en conexión a los comerciantes de Valsequillo con otros del exterior que hayan avanzado pautas de comportamiento (buenas prácticas) en este contexto (mediante encuentros, jornadas, etc.).
8.8	Potenciar la página Web específica para el sector comercial de Valsequillo, de fácil acceso para todos los usuarios (algo parecido a la que ofertan algunos grandes almacenes).
8.9	Confeccionar un estudio encaminado a facilitar la implantación de este “sello de identidad” y una “marca de calidad” propia (“etiquetado”) en todos los productos comerciales con origen en Valsequillo. (destaca la experiencia con la Miel).
8.10	Confeccionar un estudio encaminado a facilitar la presencia en ferias regionales, nacionales e internacionales, de los empresarios del sector.
8.11	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita establecer medidas que potencien la integración del sector comercial y de los demás sectores (productivos y de servicios) del municipio.
8.13	Establecer medidas que impulsen la creación de pequeñas y medianas empresas de comercialización de los productos locales
8.14	Implementar un servicio de “vigilancia comercial”, tendente a corregir las desviaciones de los objetivos de un comercio sostenible en el municipio, creado después de la elaboración y asimilación del manual de buenas prácticas
8.15	Establecer premios y distinciones a los comercios que destaquen por sus buenas prácticas en este contexto.
8.16	Confeccionar un estudio que permita determinar las acciones pertinentes para impulsar la zona comercial abierta de Valsequillo, incluyendo un “sello de identidad” propio, tarjetas de compra, acceso a las TIC’s, zonas peatonales y bulevares, aparcamientos, áreas de ocio, etc.
8.17	Creación de una imagen unificada del sector en el municipio, acompañada de la elaboración de una normativa sobre colores, tipos de mobiliario de los comercios etc, y realización de campañas para la asimilación de las mismas
8.18	Ejecutar las medidas para implantar el “sello de identidad” (“etiquetado”)
8.19	Ejecutar las acciones encaminadas a mejorar la presencia en ferias regionales, nacionales e internacionales, de los empresarios del sector.
8.20	Crear, en su caso, el “Mercado de Abastecimiento Insular de Valsequillo”
8.21	Ejecutar, en su caso, las obras de acondicionamiento de la zona comercial abierta de Valsequillo

#### 6.1.8 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL COMERCIO	
ACCIÓN	
Fomentar el consumo de todo tipo de productos comerciales ahorradores de energía (en su generación, uso y reciclaje) y respetuosos con el medioambiente (envases	

- reciclables, etc.)
- Fomentar el consumo de todo tipo de productos ahorradores de agua potable (en su generación), uso y reciclaje) y respetuosos con el medioambiente
- Fomentar el comercio de todo tipo de productos que tengan su origen en el sector primario del municipio
- Fomentar el consumo de todo tipo de productos que supongan un impulso al sector turístico del municipio
- Fomentar el desarrollo de productos industriales basados en el sector primario
- Impulsar los servicios generales directamente relacionados con la potenciación del sector comercial (jurídicos, traducción, etc.)
- Facilitar el transporte interior y exterior (hacia y desde) Valsequillo que permitan acercar al comprador a los locales comerciales, con el máximo de comodidad.
- Impulsar labores de I+D relacionadas con el impulso del sector comercial
- Utilizar los recursos del patrimonio cultural para incentivar el sector comercial
- Fomentar las colaboraciones con otros municipios de la isla para potenciar el sector comercial en Valsequillo
- Definir e impulsar todo tipo de normas y reglamentos que supongan un apoyo al sector comercial de Valsequillo

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LOS SERVICIOS GENERALES		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
9.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
9.1	Confeccionar un estudio que indique la potencialidad actual de este sector en Valsequillo para efectuar todos los estudios y proyectos que en relación con el Plan de Desarrollo Sostenible han de ser llevados a cabo en el municipio	
9.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio tendente a conocer la viabilidad de crear un Centro de Emprendedores Tecnológicos en Valsequillo (que incluya el FabLab)	ANEXO 9.1
9.3	Confeccionar un estudio encaminado a incentivar la presencia en Valsequillo de profesionales y nuevas empresas en este sector basadas en una alta calidad de vida y una alta conectividad a través de un Centro de Servicios Profesionales	ANEXO 9.2
9.4	Crear, en su caso, el centro de emprendedores de Valsequillo	
9.5	Crear, en su caso, el centro de Servicios Profesionales de Valsequillo	

### 6.1.9 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LOS SERVICIOS GENERALES	
ACCIÓN	
Impulsar los estudios y proyectos relacionados con el sector energético	
Impulsar los estudios y proyectos relacionados con el sector del agua	
Impulsar los estudios y proyectos relacionados con el sector de la generación de alimentos	



- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la edificación bioclimática y sostenible
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la aplicación industrial de los materiales naturales presentes en el municipio
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la aparición de nuevas industrias y el reforzamiento (o reconversión) de las existentes
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con un nuevo modelo de turismo para Valsequillo
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con el impulso al sector comercial
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con un nuevo modelo de transporte sostenible en el municipio de Valsequillo
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la mejora de las telecomunicaciones en Valsequillo
- Impulsar los estudios relacionados con el impulso de una formación para la sostenibilidad
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la mejora de las actividades y el patrimonio cultural de Valsequillo
- Impulsar los estudios relacionados con la mejora de la oferta deportiva y de ocio de Valsequillo
- Impulsar los estudios relacionados con la mejora de los servicios de apoyo social y seguridad de Valsequillo
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la protección del patrimonio abiótico de Valsequillo
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la protección del patrimonio biótico de Valsequillo
- Impulsar los estudios y proyectos relacionados con la recogida y eliminación de todo tipo de residuos
- Impulsar los estudios relacionados con la colaboración con zonas remotas
- Impulsar los estudios relacionados con la gobernanza municipal

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
10.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. TRANSPORTE TERRESTRE</b>		
10.1	Culminar las obras de mejora de las carreteras de conexión entre pueblos y caseríos del municipio, y de este con el exterior (especialmente la GC 41 a Telde y las GC 810 a los Lomitos y San Roque y la GC 812 a El Helechal, entrada de Tecén.	
10.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita conocer las posibilidades reales de eliminar transportes terrestres innecesarios en el municipio e incentivar otros necesarios (por ejemplo conexión directa con la capital)	
10.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio tendente a definir una política de transporte público (a corto, medio y largo plazo, y que incluya tipología de los vehículos, rutas, intercambiadores, marquesinas de paradas,	

	aparcamientos para vehículos particulares, viales restringidos, etc.) en el conjunto del municipio y en la conectividad exterior de este.	
10.4	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que optimice la red de infraestructuras de transporte terrestre (nuevas carreteras o remodelación de las actuales) por el interior del municipio (mejora de los accesos)	
10.5	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio tendente a definir la posibilidad de implantar un amplio parque de vehículos eléctricos accionados por energías renovables	
10.6	Confeccionar el proyecto de una pequeña flota de vehículos eléctricos accionados por energías renovables, con propósitos demostrativos.	ANEXO 10.1
10.7	Confeccionar un estudio tendente a definir las posibilidades de movilidad en bicicleta en el municipio	ANEXO 10.2
10.8	Construir, en su caso, las obras e instalaciones asociadas a las nuevas políticas de transporte: áreas de aparcamientos (incluyendo las estaciones de servicio para los vehículos eléctricos), marquesinas, viales restringidos, etc.	
10.8	Ejecutar, en su caso, los carriles “sólo bici” por todo el territorio municipal, y especialmente en la zona comprendida entre la barrea y el caso	
10.10	Implantar y explotar, en su caso, la flota de vehículos eléctricos accionados mediante energías renovables.	

#### 6.1.10 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL TRANSPORTE/MOVILIDAD	
ACCIÓN	
	Impulsar la aplicación de las energías renovables al sector del transporte
	Impulsar la producción primaria de alimentos en el interior del municipio para eliminar transportes innecesarios
	Impulsar la concentración de la planta alojativa (desincentivar la diseminación de las viviendas)
	Incentivar la cercanía entre trabajo y residencia, así como el trabajo a distancia (internet)
	Impulsar las industrias relacionadas con el transporte sostenible
	Impulsar el desarrollo turístico mediante la mejora de la conectividad por carretera del municipio
	Fomentar el comercio de “proximidad”
	Impulsar las TIC’s al servicio del transporte sostenible
	Apoyar labores de formación que supongan un mejor uso de los sistemas de transporte
	Apoyar labores de I+D para definir sistemas de transporte óptimos para el municipio de Valsequillo
	Impulsar las acciones sanitarias que exijan un transporte limpio
	Mejorar la colaboración con las zonas vecinas mediante el uso del transporte limpio con origen en el municipio
	Mejorar la colaboración con zonas remotas mediante el ahorro de combustibles fósiles en el transporte del municipio
	Acercar la Administración a los ciudadanos (Uso extensivo de la Red) evitando la necesidad de desplazamientos innecesarios

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE TELECOMUNICACIONES		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
11.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
11.1	Impulsar, a través de los organismos públicos o privados componentes, la confección de un estudio para la ampliación de la red de fibra óptica a todo el municipio (Con especial cobertura de las nuevas zonas turísticas y a los Centros de Servicios Profesionales que en su caso se instauren)	
11.2	Impulsar, a través de los organismos públicos o privados componentes, la confección de un estudio para implantar una red Wifi en los principales núcleos habitados de Valsequillo de conectividad inalámbrica libre (incluyendo costes de instalación, de mantenimiento y fuentes de financiación)	
11.3	Definir medidas que impulsen el uso de Internet en todos los centros escolares, centros públicos, empresas y hogares de Valsequillo	
11.4	Ejecutar las acciones precisas para crear las zonas de conectividad inalámbrica libre derivadas del estudio	
11.5	Ejecutar, en su caso, la red de fibra óptica municipal	

#### 6.1.11 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DE LAS TELECOMUNICACIONES	
ACCIÓN	
Impulsar la informatización y automatización del sector energético del municipio	
Impulsar la informatización y la automatización del sector del agua del municipio	
Impulsar la informatización y la automatización del sector de producción de alimentos (tecnificada) del municipio	
Impulsar la informatización del sector de la edificación bioclimática y domotizada	
Impulsar la informatización del sector industrial del municipio	
Impulsar la informatización del sector del turismo en el municipio	
Impulsar la informatización del sector comercial del municipio (especialmente el comercio directo productor – consumidor)	
Impulsar la informatización del sector de los servicios generales del municipio	
Impulsar la informatización y automatización del sector del transporte en el municipio	
Impulsar la aplicación de las TIC's al servicio de la mejora de la información en el municipio (en ambos sentidos)	
Impulsar la aplicación de las TIC's en la mejora de la formación en el municipio	
Impulsar la aplicación de las TIC's para el uso óptimo de los servicios culturales del municipio	

- Impulsar la aplicación de las TIC's para el uso óptimo de los servicios deportivos y de ocio del municipio
- Impulsar la aplicación de las TIC's para el uso óptimo de los servicios sociales del municipio
- Impulsar la aplicación de las TIC's para el uso óptimo de los servicios sanitarios del municipio
- Impulsar la aplicación de las TIC's para el uso óptimo de los servicios de recogida de residuos en el municipio
- Impulsar la informatización de todos los servicios administrativos del municipio

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE INFORMACIÓN		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
12.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
12.1	Confeccionar el “Plan de Comunicación” del Plan de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo (incluirá toda una nueva señalética, un “manual de marca” del Plan de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo)	ANEXO 12.1
12.2	Confeccionar el material de apoyo – material de siembra - necesario para el plan de comunicación (libros, postres, folleto, DVD, CD, vídeos, programas de TV, etc.)	ANEXO 12.2
12.3	Confeccionar el “Plan de formación de formadores” (Planificación de la formación de “sembradores”, planificación de las “siembras”, etc.)	
12.4	Confeccionar una página Web del Plan de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo (interactiva, de manera que permita recoger las sugerencias de los ciudadanos de forma sencilla y estructurada). La Web debe contener un apartado específico para dar a conocer a los residentes, en todo momento, los logros alcanzados relativos a la sostenibilidad (ahorros energéticos, penetración de energías renovables, ahorro de contaminación, autosuficiencia alimenticia, etc.)	
12.5	Reconfigurar la Web Municipal de Valsequillo para que los residentes puedan programar “actividades a la carta” utilizando las instalaciones municipales (por ejemplo, crear equipos para practicar un deporte concreto en un día concreto)	
12.6	Reconfigurar la Web de Valsequillo para que sus visitantes puedan programar de antemano sus visitas y la realización de las actividades que deseen	
12.7	Organizar “Espacios de Debate sobre el Estado de Valsequillo”, abiertos y estructurados, presenciales y por internet, donde todos los habitantes del municipio puedan intervenir	
12.8	Ejecutar el Plan de Información, usando el material desarrollado a tal fin, a través de los “sembradores” (ejecutar la siembra del PEDSI)	
12.9	Mantener la página Web del Plan de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo interactiva, de manera que permita recoger las sugerencias de los ciudadanos de forma sencilla y estructurada. Además con un apartado específico para dar a conocer a sus residentes, en todo momento, los logros alcanzados relativos a la sostenibilidad (ahorros energéticos, penetración de energías renovables)	
12.10	Mantener la Web de Valsequillo para que los residentes puedan programar "actividades a la carta" utilizando las instalaciones municipales (por ejemplo, crear equipos para practicar un deporte concreto en un día concreto)	
12.11	Mantener la Web de Valsequillo para que sus visitantes puedan programar de antemano sus visitas y la realización de las actividades que	

	deseen
12.12	Seleccionar y formar a los “sembradores” del Plan

### 6.1.12 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA INFORMACIÓN	
ACCIÓN	
	Dar información sobre la situación energética del municipio en cada momento
	Dar información sobre la situación del agua en el municipio en cada momento
	Dar información sobre la situación la producción de alimentos en el municipio
	Dar informatización sobre los resultados de la edificación bioclimática y domotizada
	Dar información sobre la situación del sector industrial del municipio
	Dar información sobre la situación del sector del turismo en el municipio
	Dar información sobre la situación del sector comercial del municipio
	Dar información sobre los servicios generales del municipio
	Dar información sobre la situación del sector del transporte en el municipio
	Dar información sobre la situación de la formación en el municipio
	Dar información sobre la situación de la investigación en el municipio
	Dar información sobre la situación de los servicios culturales del municipio
	Dar información sobre la situación de los servicios deportivos y de ocio del municipio
	Dar información sobre la situación de los servicios sociales del municipio
	Dar información sobre la situación de los servicios sanitarios del municipio
	Dar información sobre la situación de los servicios administrativos del municipio

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE FORMACIÓN/EDUCACIÓN		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
13.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
13.1	Confeccionar un “Catálogo de la Oferta Educativa de Apoyo” que podría “informar” las diferentes actividades realizadas por los Centros Públicos del municipio en el marco de la formación para la sostenibilidad.	
13.2	Impulsar, por los organismos públicos que proceda, la confección de un estudio encaminado a proponer un catálogo de “intensificaciones	

	de la formación profesional” relacionadas con los diferentes ejes del desarrollo sostenible (y que preparen a los jóvenes para enfrentar tal desarrollo), para su implantación en los centros de Valsequillo	
13.3	Impulsar, por los organismos públicos que proceda, la confección de un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear en Valsequillo un Centro de Formación a Medida, y que la actual formación reglada no cubre, o lo hace ineficientemente (e independiente del sistema educativo oficial) de ámbito insular (que incluya estructura, formaciones a impartir en todos los campos, etc.)	ANEXO 13.1
13.4	Impulsar, por los organismos públicos que proceda, la confección de un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear en Valsequillo un Centro de Formación en Prácticas de la Sostenibilidad, (a partir del centro demostrador de buenas prácticas energéticas (ANEXO 1.3)	
13.5	Impulsar, por los organismos públicos que proceda, la confección de un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear una “Escuela de Europa” en Valsequillo	ANEXO 13.2
13.6	Impartir las formaciones derivadas del Plan de Formación Estratégico	
13.7	Crear, en su caso, el “Centro de Formación a Medida”	
13.8	Crear, en su caso, el Centro de Formación en Prácticas de la Sostenibilidad	
13.9	Crear, en su caso, la Escuela de Europa”	

### 6.1.13 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA FORMACIÓN/EDUCACIÓN	
ACCIÓN	
	Definir las formaciones requeridas en el impulso del sector energético sostenible del municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso del sector del agua sostenible del municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso de la producción de alimentos sostenible en el municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso del sector de la edificación sostenible en el municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso del sector industrial en el municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso del sector comercial del municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso de los servicios generales del municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso del transporte sostenible en el municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso de las telecomunicaciones en el municipio
	Definir las formaciones requeridas en el impulso de la investigación en el municipio
	Definir las formaciones requeridas para el uso y disfrute de la cultura y el patrimonio cultural del municipio
	Definir las formaciones requeridas para el uso y disfrute de las actividades deportivas y de ocio del municipio
	Definir las formaciones requeridas para el uso de los servicios sanitarios del municipio
	Definir las formaciones requeridas para la protección del patrimonio abiótico del municipio
	Definir las formaciones requeridas para la protección del patrimonio biótico del municipio

Definir las formaciones requeridas para la potenciación de la colaboración con zonas remotas menos favorecidas

Definir las formaciones requeridas para el desarrollo de una mejor gobernanza en el municipio

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
14.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
14.1	Confeccionar un Plan de Colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con la Universidad de La Laguna y con otras Universidades del exterior encaminado a apoyar la realización de todo tipo de estudios y proyectos señalados en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo y que lleven implícitos un cierto nivel de innovación e I+D.	ANEXO 14.1
14.2	Apoyar mediante labores de asesoría la contratación por las empresas del municipio de investigadores y tecnólogos relacionados con el desarrollo sostenible.	
14.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, un estudio de la viabilidad para crear en Valsequillo un Centro de Investigación relacionado con el uso industrial de productos naturales derivados del sector primario (cultivos, variedades, procesamientos, envasados, trazabilidad, etc.)	ANEXO 14.2
14.4	Crear, en su caso, el Centro de Investigación relacionado con el uso industrial de materiales naturales	

#### 6.1.14 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	
ACCIÓN	
Definir la I+D+i requeridas en el impulso del sector energético sostenible del municipio	
Definir la I+D+i requeridas en el impulso del sector del agua sostenible del municipio	
Definir la I+D+i requeridas en el impulso de la producción de alimentos sostenible en el municipio	
Definir la I+D+i requeridas en el impulso del sector de la edificación sostenible en el municipio	
Definir la I+D+i requeridas en el impulso del sector industrial en el municipio	
Definir la I+D+i requeridas en el impulso del transporte sostenible en el municipio	
Definir la I+D+i requeridas para la protección del patrimonio cultural del municipio	
Definir la I+D+i requeridas para la protección del patrimonio abiótico del municipio	
Definir la I+D+i requeridas para la protección del patrimonio biótico del municipio	

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
15.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral y en particular las las fiestas locales tradicionales, para impedir su desaparición y mantener los lazos con el pasado (El Perro maldito, Rancho de Ánimas, Ferias de Ganado y Agrícolas, etc.)	
15.1	Potenciar fiestas y festivales interculturales e internacionales, capaces de generar unas nuevas señas de identidad de Valsequillo	
15.2	Crear Premios y Distinciones por “buenas prácticas” relacionadas con el fomento de la conservación del patrimonio cultural, tangible y intangible de Valsequillo	
15.3	Confeccionar un programa de actividades que facilite el acceso de todos los residentes en Valsequillo, y especialmente a los jóvenes, a todas aquellas instalaciones que existan en el municipio y que puedan ser un ejemplo de desarrollo sostenible, dentro de un programa de “visitas programadas” (que puedan programarse a través de la propia Web del Ayuntamiento)	
15.4	Confeccionar un portal de Internet, específico, en el que se reflejen todas las actividades del municipio relacionadas con el desarrollo sostenible.	
15.5	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de “Programas de Juegos informatizados” que permitan a los jóvenes de Valsequillo “simular” diferentes “comportamientos” de del municipio en relación a su sostenibilidad.	
15.6	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la preparación de películas y videos para su visualización en los locales públicos al efecto (Centros cívicos)	
15.6	Confeccionar un estudio encaminado a definir las rehabilitaciones y usos del barranco de San Miguel (y de otros lugares del municipio), como apoyo de actividades culturales (espacios de encuentro, de picnic, etc.) y de ocio ciudadano.	
15.7	Confeccionar un estudio que defina los parámetros estéticos por los que tienen que regirse todas las intervenciones futuras en Valsequillo (en los campos de los espacios verdes, espacios de ocio, mobiliario urbano, señalética, pavimentos, ordenamiento de cultivos bajo invernaderos, etc.)	
15.8	Confeccionar un estudio encaminado a potenciar las escuelas de teatro, de danza, de música, y sus actividades extramunicipales, así como a la creación de una escuela de audiovisuales en Valsequillo (en el seno de los Centros Cívicos), incluyendo los recursos necesarios, costes y vías de financiación.	
15.9	Confeccionar un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear un “Centro Cívico” en el municipio	ANEXO 15.1
15.11	Confeccionar un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear un Centro de Interpretación del Desarrollo Sostenible, donde se muestren todas las “buenas prácticas” relacionadas con el desarrollo sostenible que se lleven a cabo, o se proyecten, en el municipio de Valsequillo	
15.12	Confeccionar un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear la “Casa y Parque del Almendro” en Valsequillo	ANEXO 15.2
15.13	Confeccionar un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear el “Granja y Huerto de Valsequillo”	ANEXO 15.3
15.14	Confeccionar un estudio encaminado a conocer la viabilidad de crear un Parque de Euforbias y Ficus (higueras, Ficus, etc.) (Con actividades industriales y artesanales que añadan valor)	ANEXO 15.4

15.15	Confeccionar un estudio encaminado a definir la Ruta del Desarrollo Sostenible de Valsequillo que incluirá un programa de “visitas programadas” que permitan el acceso a todos los residentes en el Municipio, especialmente a los jóvenes	ANEXO 15.5
15.16	Ejecutar, en su caso, el centro de las tradiciones Ancestrales de Valsequillo	
15.17	Ejecutar, en su caso, las obras de acondicionamiento del Barranco de San Miguel	
15.18	Ejecutar, en su caso, los “Paisajes del Almendrero” de Valsequillo	
15.19	Crear, en su caso, las escuelas de teatro, de danza, de música, de confección de audiovisuales, etc. (en el seno de los Centros Cívicos)	
15.20	Ejecutar, en su caso, el “Centro Cívico” del municipio	
15.21	Ejecutar, en su caso, la Casa y el Parque del Almendro de Valsequillo	
15.22	ejecutar, en su caso, la Granja y Huerto de Valsequillo	
15.23	Ejecutar, en su caso, el Parque de Euforbias y Ficus	
15.39	ejecutar, en su caso, las infraestructuras necesarias para poner en marcha la Ruta del Desarrollo Sostenible	

#### 6.1.15 ACCIONES CRUZADAS

##### ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

###### ACCIÓN

- Diseñar las nuevas instalaciones energéticas del municipio de manera que permitan ser visitadas y comprendidas
- Rediseñar partes de las instalaciones de obtención y transporte de agua del municipio de manera que permitan ser visitadas y comprendidas
- Diseñar las nuevas instalaciones de producción de alimentos tecnificadas del municipio de manera que permitan ser visitadas y comprendidas
- Diseñar algunas de los nuevos complejos bioclimáticos y autosostenidos del municipio de manera que permitan ser visitados y comprendidos
- Diseñar las nuevas instalaciones de transporte sostenible del municipio de manera que permitan ser visitadas y comprendidas
- Exigir que todas las actividades relacionadas con la formación en energía, agua, medioambiente, etc. en los centros radicados en el municipio tengan una componente de divulgación que pueda hacerse llegar a todos sus habitantes
- Hacer partícipes a todos los ciudadanos de los logros alcanzados en todos los sectores, y que guardan relación con el desarrollo sostenible de Valsequillo
- Impulsar la “gobernanza” de todas las actividades culturales públicas del municipio

##### ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DEL DEPORTE Y OCIO

Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
16.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	

I. DEPORTE		
16.1	Actualizar y difundir un catálogo de actividades deportivas y de ocio que se desarrollan, o podrían hacerlo, en Valsequillo (a escala insular, regional e internacional)	
16.2	Estudiar la creación de una Oficina de Asesoramiento que informe y oriente a los ciudadanos de todas estas actividades y le faciliten su participación. Estudiar como posible ubicación la piscina municipal.	
16.3	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear un “circuitos profesional de bicicleta de montaña” en el municipio	ANEXO 16.1
16.4	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear “circuitos ecuestres profesionales” acondicionados con todas las medidas de atención a los usuarios (que puede incluir una escuela y zona de saltos)	ANEXO 16.2
16.5	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear “circuitos de senderismo profesionales”, acondicionados con todas las medidas de atención a los usuarios	ANEXO 16.3
16.6	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear “circuitos de motocros profesional”, acondicionados con todas las medidas de atención a los usuarios	
16.7	Potenciar actividades de ocio “bajo techo”, en el marco de los Centros Cívicos, tanto para jóvenes como para adultos (juegos de mesa, de salón, etc.)	
16.8	Difundir el catálogo de actividades deportivas por todos los medios (sistema educativo, centros culturales e Internet)	
16.9	Estudiar la posibilidad de crear un mecanismo de control para que el Ayuntamiento controle el conjunto de las actividades desarrolladas en este ámbito en el municipio, realizando inspecciones periódicas	
16.10	Poner en marcha la Oficina de Asesoramiento, que informe y oriente a los ciudadanos de todas estas actividades, y le faciliten su participación.	
16.11	Crear, en su caso, el “Circuito Profesional de bicicleta de Montaña” de Valsequillo	
16.12	Crear, en su caso, los “Circuitos Profesionales Ecuestres” de Valsequillo	
16.13	Crear, en su caso, los “Circuitos Profesionales de Senderismo” de Valsequillo	
II. OCIO		
16.14	Crear un catálogo de actividades de ocio que se desarrollan, o podrían hacerlo, en Valsequillo (a escala insular, regional e internacional) y difundirlo (sistema educativo, centros culturales e Internet)	
16.15	Preparar campañas de verano, espacios para juegos en varios sitios del municipio (juego de cartas, ajedrez etc), pudiendo realizar la recogida y la devolución del material en los diferentes lugares designados.	
16.16	Confeccionar un estudio que permita planificar zonas destinadas a ocio nocturno en diversos puntos del municipio	
16.17	Confeccionar un estudio encaminado a definir las rehabilitaciones y usos del barranco de San Miguel (y de otros lugares del municipio como Tecén, San Roque, Tenteniguada, Troncón y Juajarzos), como apoyo de actividades culturales, deportivas y de ocio ciudadano (parques infantiles, áreas de picnic y merenderos, áreas de encuentro de jóvenes, áreas de encuentro de mayores, etc).	
16.18	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear un “Circuito permanente de Geocaching” en Valsequillo	ANEXO 16.4
16.19	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear un “Circuito permanente de Paintball” en Valsequillo	ANEXO 16.5
16.20	Confeccionar un estudio para conocer la viabilidad de crear “circuitos – paseos” de bicicletas por diferentes zonas del municipio y en especial aquellos que incluyan en su recorrido centros de interés desde el punto de vista del desarrollo sostenible	

16.21	Definir rutas que faciliten la afluencia adecuada de diferentes actividades en los mismos espacios, en el caso de las rutas de bicis, rutas equestres, senderismo etc. Crear puestos de vigilancia y control.
16.22	Crear una Oficina de Asesoramiento, que informe y oriente a los ciudadanos de todas estas actividades, y le faciliten su participación.
16.23	Crear, en su caso, el Circuito permanente de Geocaching de Valsequillo
16.24	Crear, en su caso, el Circuito Permanente de Paintball de Valsequillo
16.25	Crear, en su caso, los circuitos de paseo en bicicleta de Valsequillo

### 6.1.16 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL DEPORTE Y OCIO	
ACCIÓN	
	Impulsar acciones en el eje de la energía que permitan asociarle actividades relacionadas con el deporte y el ocio. (Por ejemplo, parques eólicos visualmente atractivos o convertidos en un espectáculo nocturno)
	Impulsar actividades del sector primario que actúen como relleno del tiempo libre de los ciudadanos que lo deseen (por ejemplo, huertos urbanos)
	Apoyar la creación de empresas en la Comarca que realicen actividades de este tipo.
	Ofertar parte de estas actividades como un atractivo turístico de Valsequillo
	Facilitar que una parte de la movilidad en Valsequillo se efectúe sobre bicicletas en el marco de los circuitos de ocio
	Impulsar la información relativa a la participación y planificación de la población en las actividades deportivas y de ocio
	Impulsar las actividades formativas de apoyo al disfrute del deporte y el ocio
	Impulsar las actividades culturales relacionadas con el deporte y el ocio
	Impulsar las acciones sanitarias que impliquen una mejoría de la salud y del bienestar ciudadano mediante la práctica del deporte y el ocio saludables
	Mejorar la “gobernanza” de las actividades deportivas públicas de Valsequillo

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DEL APOYO SOCIAL Y SEGURIDAD		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
17.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. APOYO SOCIAL</b>		
17.1	Confeccionar la “Cartera de Servicios Sociales” del municipio y hacerla llegar a todos sus habitantes, en formato papel y vía Internet, como parte del Plan Integral de Servicios Sociales de Valsequillo. Esta cartera de servicios debe estar permanentemente actualizada y dotada de	

	una oficina de asesoramiento para todos los que los necesiten.	
17.2	<p>Confeccionar un estudio encaminado a reestructurar y racionalizar los múltiples servicios dispersos en una “Unidad de Intervención y Apoyo Social de Valsequillo” relacionados con el respiro familiar y ayuda a domicilio, con la atención a mayores en dificultades –aplicación de la Ley de Dependencia-, con la exclusión social y la marginación, con la violencia de género y de todo tipo, con la inmigración, con la drogodependencia , con la discapacidad, etc.</p> <p>Este estudio debe contemplar todos los aspectos: valoración de las necesidades actuales y futuras, metodología de trabajo (programas de actuación), recursos humanos y económicos precisos, recursos materiales de equipos e instalaciones (pisos tutelados, centros de día, centros ocupacionales, residencias de tercera edad, etc.), fuentes de financiación (convencionales y no convencionales), etc.</p>	
17.3	<p>Confeccionar un estudio encaminado a determinar las líneas de acción para reconducir la situación de desempleo y falta de perspectivas de los jóvenes y adultos desempleados del municipio, evitando así que entren a formar parte de las personas que demanden servicios de la Unidad de Intervención y Apoyo Social.</p> <p>Este estudio debe contemplar y dar a conocer entre estas personas las oportunidades que brinda el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral una vez que se ponga en marcha y las oportunidades de formación, realización personal y empleo que brinda tanto dentro como fuera del municipio.</p>	
17.4	Confeccionar un estudio encaminado a la creación de una bolsa de viviendas fácilmente accesibles para los jóvenes del municipio, incluyendo la posible rehabilitación de casas abandonadas (de manera que puedan acceder a una vida familiar digna).	
17.5	Confeccionar un estudio encaminado a crear la “Unidad de Prevención Social de Valsequillo” que defina, coordine , imparta y siga los resultados de una serie de cursos, jornadas, encuentros, debates, etc. a llevar a cabo en la misma encaminados a evitar problemas que deriven en la necesidad de recurrir a la Unidad de Intervención y Apoyo Social, como pueden serlos relacionados con la igualdad de género, el aula de la mujer, la prevención de la violencia (incluyendo la de género), la prevención de las drogodependencias, la autoestima y el rol social, escuela de padres, etc.	
17.6	Crear, en su caso, la Unidad de Intervención y Apoyo Social de Valsequillo, con todas sus instalaciones, equipos y recursos humanos que sean necesarios.	
17.7	Crear, en su caso, la Unidad de Prevención Social de Valsequillo	
17.8	Crear, en su caso, una bolsa de viviendas fácilmente accesibles (vía alquiler) para los jóvenes del municipio	
17.9	Mejorar el velatorio y el cementerio municipal de Valsequillo	
<b>II. SEGURIDAD</b>		
17.10	Confeccionar un estudio para la optimización de los servicios de policía municipal (en conjunción con zonas vecinas)	
17.11	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes en este caso el Cabildo, la confección de un estudio que permita predeterminar las repercusiones (técnicas, económicas, sociales, etc.) y las posibles respuestas a una crisis energética generalizada (aumento de los costes de las energías fósiles o restricciones en su suministro)	ANEXO 17.1
17.12	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes por ejemplo del Cabildo, la confección de un estudio que permita predefinir las repercusiones y las respuestas adecuadas ante una eventual crisis en la producción de agua potable en el municipio mediante los sistemas actuales (planes de emergencia).	ANEXO 17.2
17.13	Confeccionar un estudio para definir unos servicios de protección civil optimizados	

17.14	Confeccionar una “Guía de Recursos en Materia de Seguridad” del municipio de Valsequillo y hacerla llegar a todos los ciudadanos en formato papel y vía Internet.
17.15	Confeccionar planes de emergencia ante situaciones derivadas de catástrofes naturales

### 6.1.17 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL APOYO SOCIAL Y SEGURIDAD	
ACCIÓN	
	Impulsar las energías renovables en la Comarca como forma de garantizar su seguridad energética
	Impulsar el almacenamiento de agua de lluvia y de pozos y galerías como forma de garantizar el abastecimiento de agua a la población
	Impulsar algún tipo de agricultura de autoconsumo, como medio de mejorar la seguridad alimenticia del municipio
	Impulsar una tipología de viviendas (y urbanismo) que facilite la convivencia intergeneracional y la vida de las personas mayores o con dificultades de movilidad
	Impulsar la accesibilidad de todos los locales públicos y las aceras del municipio
	Impulsar la utilización de mobiliario y equipos tecnológicos de todo tipo que faciliten la vida de personas de movilidad reducida o enfermas
	Impulsar los servicios generales destinados al apoyo social y a la seguridad
	Impulsar los sistemas de transporte acomodados a personas de movilidad reducida
	Impulsar las telecomunicaciones al servicio de personas con problemas de aislamiento
	Impulsar la información al ciudadano relacionada con estos campos
	Impulsar una buena gobernanza en estos temas

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA SANIDAD		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
18.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. SANIDAD HUMANA</b>		
18.1	Confeccionar un estudio de todos los impactos negativos que existen en el Municipio de Valsequillo sobre la salud humana (contaminantes atmosféricos como humos de automóviles, quemas de residuos de invernaderos, sustancias tóxicas en el aire, etc.), situación de las aguas y puntos de vertidos, contaminaciones eléctricas (líneas de alta tensión y E.T.) y radioeléctricas, etc.	
18.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, el estudio de la viabilidad de crear una red de Teleasistencia Sanitaria en todo el municipio (incluyendo la mejora del servicio de urgencias a domicilio y el traslado de enfermos).	
18.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, el estudio de la viabilidad de crear una Red de “medicina a distancia” (desde	

	la medicina preventiva hasta el diagnóstico a distancia, apoyadas en la figura del “médico de familia o de cabecera y en la red de telecomunicaciones). Ello exige el desarrollo en paralelo de un auténtico “Programa de Formación para la Salud” que ha de llegar a toda la ciudadanía.
18.4	Estudiar las necesidades de mejoras de los Centros de Salud en el Municipio (incluyendo la recuperación del cengtro de (Tenteniguada)
18.6	Estudiar la viabilidad de crear un “Complejo sanitario - residencial para personas mayores” provenientes del exterior
18.7	Crear, en su caso, una red de Teleasistencia Sanitaria en todo el municipio.
18.8	Crear, en su caso, una Red de “medicina a distancia”
18.9	Mejorar, en su caso, el Centro de Salud en el Municipio
18.10	Crear, en su caso, un “Complejo sanitario - residencial para personas mayores” provenientes del exterior
<b>II. SANIDAD ANIMAL</b>	

### 6.1.18 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA SANIDAD	
ACCIÓN	
	Impulsar las energías renovables como medio de mantener la pureza del aire
	Impulsar la mejora de la calidad de las aguas potables, y de las depuradas
	Impulsar el uso de una alimentación sana en todos los habitantes de Valsequillo
	Impulsar, mediante las normativas adecuadas, una edificación saludable en todo el municipio
	Impulsar los medios de transporte más seguros y limpios
	Impulsar la red de telecomunicaciones y TIC al servicio de la mejora de la asistencia sanitaria en el municipio
	Impulsar la formación sanitaria en todos los escolares de Valsequillo
	Impulsar las labores de investigación relacionadas con la salud en el municipio
	Impulsar las actividades culturales y de ocio que mejoren la salud de los habitantes de Valsequillo
	Impulsar las acciones que procuren un medio abiótico sano en el municipio
	Apoyar todas las acciones internacionales encaminadas a mejorar la salud de los pueblos próximos menos favorecidos
	Mejorar las acciones de gobernanza en este contexto

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL ABIÓTICO		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
19.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
19.1	Confeccionar un estudio que defina los parámetros por los que tienen que regirse todas las intervenciones futuras en Valsequillo susceptibles de impactar sobre el patrimonio abiótico (en los campos de la agricultura y ganadería, transportes, industrias, residuos, etc.)	
19.2	Confeccionar un estudio específico que valore las emisiones de gases contaminantes por todos los conceptos en el Municipio, y las acciones correctoras necesarias	
19.3	Buscar innovaciones en empresas extranjeras relacionadas con el medioambiente y animarlas a que instalen sus productos en el municipio, a efectos demostrativos.	
19.4	Confeccionar un estudio encaminado a crear una oficina encargada de recopilar todos los parámetros medioambientales de Valsequillo para volcarlos en el portal, incluso en tiempo real (producción de energías renovables y ahorro consecuente de energías fósiles, nivel de autonomía energética en cada instante y por periodos de tiempo, ahorro de contaminación ambiental por ese motivo, niveles de producción de agua y de autosuficiencia, niveles de depuración de aguas, empleo de las aguas depuradas, etc.) y que permita a los habitantes del municipio “ser conscientes de su esfuerzo” en estos temas.	
19.5	Definir y desarrollar una campaña informativa masiva (por todos los medios) para concienciar a los ciudadanos de las ventajas de la protección del medioambiente, y de la necesidad de unos nuevos modos de vida más respetuosos con el mismo.	
19.6	Diseñar e instalar un conjunto de paneles (o tótems) informatizados, distribuidos en puntos estratégicos del municipio, que informen al ciudadano y a los visitantes de aspectos tales como “nivel de autosuficiencia energética” en cada momento, niveles de ahorro de energía, agua y contaminación alcanzados en periodos de tiempo, etc.	
19.7	Establecer premios y menciones honoríficas para particulares y empresas que se destaquen por la protección del medioambiente en un marco de sostenibilidad. (Ejemplo, para generadores de residuos 0)	
19.8	Definir e implementar un servicio de vigilancia medioambiental en todo el municipio.	
19.9	Confeccionar los estudios pertinentes para armonizar las necesidades de protección del medio abiótico con las derivadas de la implantación del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
19.10	Construir, instalar y mantener el conjunto de paneles informatizados	
19.11	Crear, en su caso, la oficina encargada de recopilar todos los parámetros medioambientales y volcarlos en el portal de Internet.	
I. PROTECCIÓN DEL SUELO		
19.12	Concentrar las actividades grandes consumidoras de espacio e incentivar la “compactación” de los núcleos rurales (estudiar medidas al respecto).	
19.13	Continuar con la definición de “puntos limpios” relacionados con la recogida de vehículos, electrodomésticos y otros residuos industriales, (Para su evacuación a otros puntos de Gran Canaria o del exterior donde pueda completarse su ciclo de tratamiento)	
19.14	Definir un plan para la protección de los suelos agrícolas producida por el uso de pesticidas en la agricultura, mediante el establecimiento de normas de calidad y del fomento de la producción agrícola con métodos respetuosos con el medioambiente.	
19.15	Definir un plan para la protección de suelos frente a la contaminación producida por residuos orgánicos y no orgánicos procedentes de los diferentes cultivos	

19.16	Ejecutar el plan de recuperación de zonas de extracción de áridos abandonadas, escombreras, etc.
19.17	Ejecutar el plan para la protección de los suelos agrícolas producida por el uso de pesticidas en la agricultura, mediante el establecimiento de normas de calidad y del fomento de la producción agrícola con métodos respetuosos con el medioambiente.
19.18	Ejecutar el plan para la protección de suelos frente a la contaminación producida por residuos orgánicos y no orgánicos procedentes de los diferentes cultivos
<b>II. PROTECCIÓN DEL AGUA (TERRESTRE)</b>	
19.19	Definir un plan de control de la calidad de las aguas residuales, para proteger los acuíferos, realizando informes previos a la apertura de cualquier actividad industrial y haciendo un seguimiento continuo de los vertidos de estas a la red de alcantarillado.
19.20	Ejecutar el plan de control de la calidad de las aguas residuales, para proteger los acuíferos, realizando informes previos a la apertura de cualquier actividad industrial y haciendo un seguimiento continuo de los vertidos de estas a la red de alcantarillado.
<b>III. PROTECCIÓN DEL AIRE</b>	
19.21	Revisar el plan para la prohibición de la quema de residuos agrícolas y urbanos existente
<b>IV. PROTECCIÓN DEL ESPACIO RADIOELÉCTRICO</b>	
19.22	Confecionar unas Ordenanza Reguladora de Instalaciones de Telecomunicaciones en Valsequillo

#### 6.1.19 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL PATRIMONIO ABIÓTICO	
ACCIÓN	
	Incentivar el ahorro energético y el uso de las energías renovables como medio de mejorar la calidad del aire en el municipio
	Mejorar los sistemas de control de vertidos en las aguas residuales, como medio de mejorar la calidad de estas en el municipio
	Impulsar la producción y consumo de alimentos libres de tratamientos químicos en todo el municipio
	Impedir el uso de productos contaminantes y no degradables en las viviendas y establecimientos turísticos del municipio
	Impulsar la aparición de “industrias limpias” en el municipio. En particular empresas que dediquen su actividad a la producción de bienes y servicios relacionados con el medioambiente
	Ofertar espacios “medioambientalmente excelentes” como atractor turístico de Valsequillo
	Impulsar la aparición de sistemas de transporte “limpios” (o mínimamente contaminantes), especialmente los vehículos eléctricos impulsados por energías renovables
	Impulsar la información al ciudadano relativa al estado del patrimonio abiótico
	Impulsar las formaciones relacionadas con el conocimiento y el respeto al patrimonio abiótico de Valsequillo
	Incentivar las acciones de I+D que redunden en la mejora del medioambiente del municipio, en el marco de su desarrollo sostenible (en particular en las áreas del diseño industrial, diseño arquitectónico, ingeniería urbana, etc.)
	Convertir los desarrollos medioambientales del municipio en ejemplo de desarrollo sostenible para otras zonas parecidas, en especial las situados en áreas menos desarrolladas

## Impulsar la buena gobernanza en este contexto

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL BIÓTICO		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
20.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. FLORA TERRESTRE</b>		
20.1	Incentivar el uso en jardines públicos y privados de flora autóctona (especialmente xerojardines)	
20.2	Confeccionar un estudio encaminado a la creación de “corredores verdes” que permitan la movilidad de la fauna en el interior del municipio y con las zonas vecinas existente en el municipio	
20.3	Confeccionar un estudio encaminado a la creación de “pequeños oasis verdes” asociados a las rutas y senderos, merenderos y puntos de descanso, en los pueblos y rutas del interior del municipio. En especial, recuperar los palmerales de Tentenigüada y San Roque y reforestaciones en el barranco de san Miguel y el Troncón.	
20.4	Confeccionar un plan de reforestación y cuidados de las zonas altas del municipio	Anexo 20.1
20.5	Ejecutar, en su caso, los “oasis verdes” distribuidos por todo el territorio municipal	
20.6	Ejecutar, en su caso, los corredores verdes de Valsequillo	
20.7	Ejecutar, en su caso, el plan de reforestación de zonas del interior	
20.8	Ejecutar, en su caso, los “pequeños oasis” asociados a las rutas y senderos, merenderos y puntos de descanso, en los pueblos y rutas del interior del municipio	
<b>II. FAUNA TERRESTRE</b>		
20.9	Establecer una estricta normativa, y planes de vigilancia, encaminada a controlar la introducción de nuevas especies de fauna terrestre en el municipio	
20.10	Estudiar la necesidad de crear santuarios de protección para la fauna terrestre del municipio	
20.11	Ejecutar, en su caso, las obras necesarias para crear los santuarios de protección de la fauna	

**6.1.20 ACCIONES CRUZADAS**

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DEL PATRIMONIO BIÓTICO	
ACCIÓN	
Mantener los humedales y espacios verdes del municipio que soporten flora y fauna con necesidades de protección.	
Fomentar un tipo de turismo interesado por la contemplación de los recursos bióticos del municipio	

- Impedir el comercio hacia el municipio de especies exóticas (que puedan perjudicar a las especies locales)
- Mantener a la población continuamente informada sobre la situación de este patrimonio biótico (permitiendo que la propia población pueda emitir sus opiniones al respecto)
- Formar a los jóvenes del municipio sobre la importancia de proteger este patrimonio
- Impulsar las labores de investigación referidas a la protección del patrimonio biótico de Valsequillo
- Ayudar a la protección del patrimonio biótico de las zonas próximas
- Mejorar las acciones de gobernanza en estos temas

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LOS RESIDUOS		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
21.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. RESIDUOS SÓLIDOS</b>		
21.1	Confeccionar campañas de mentalización para incentivar la separación de residuos a escalas doméstica, agrícola, ganadera e industrial	
21.2	Confección de normativas que penalicen la no separación de residuos	
21.3	Creación de premios y distinciones por buenas prácticas en estos temas	
21.4	Estudiar la viabilidad de recogida selectiva y domiciliaria de residuos	ANEXO 21.1
21.5	Estudiar la viabilidad del soterramiento de todos los contenedores de residuos del municipio	
21.6	Estudiar la exigencia de ubicar puntos limpios en empresas agrícolas, ganaderas e industriales	
21.7	Confeccionar un plan de eliminación de vertederos incontrolados, y de vigilancia para evitar su continuación	
21.8	Llevar a cabo, en su caso, la recogida selectiva y domiciliaria de residuos	
21.9	Llevar a cabo, en su caso, el soterramiento de todos los contenedores de residuos del municipio	
21.10	Instalar, en su caso, los puntos limpios en las empresas	
21.11	Ejecutar, en su caso, el plan de eliminación de vertederos incontrolados, y de vigilancia para evitar su continuación	
<b>II. RESIDUOS LÍQUIDOS</b>		
21.12	Confeccionar campañas de mentalización para incentivar la separación de residuos líquidos a escalas doméstica e industrial	
21.13	Confección de normativas que penalicen la no separación de residuos líquidos	
21.14	Creación de premios y distinciones por buenas prácticas en estos temas	
21.15	Estudiar la viabilidad de recogida selectiva y domiciliaria de residuos líquidos	

21.16	Estudiar la viabilidad de crear, un gran centro insular, en Valsequillo, de tratamiento y valorización de purines
21.17	Crear, en su caso, un gran centro insular para el tratamiento y valoración de purines en el municipio

### 6.1.21 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LOS RESIDUOS	
ACCIÓN	
	Impedir, por todos los medios, el vertido a la red de aguas residuales de productos contaminantes
	Eliminar los vertidos al medio de productos de desecho de cultivos e invernaderos
	Impulsar el uso de materiales reciclables en la construcción
	Fomentar la recogida selectiva de desechos industriales y proteger a las industrias menos contaminantes
	Fomentar las actividades comerciales menos intensivas en el uso de embalajes no retornables
	Fomentar la educación, especialmente de los jóvenes, en la minimización de los residuos, la separación de los mismos y su reciclaje
	Incentivar las labores de I+D encaminadas al desarrollo de productos con materiales reciclados
	Fomentar actividades culturales que tengan que ver con la minimización de los residuos y la reutilización de los mismos.
	Fomentar todas las acciones de una buena gobernanza en este contexto

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA COLABORACIÓN AL DESARROLLO DE ZONAS VECINAS		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
22.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
22.1	Confeccionar un catálogo de servicios que el municipio de Valsequillo brinda al resto de municipios de la isla	
22.2	Previos los estudios que sean precisos, encaminados a valorar los servicios que reciben todos los ciudadanos de Valsequillo, poner en marcha las acciones oportunas para lograr su equilibrio, tanto a nivel isla como a nivel región. (Coste del agua de abasto, coste de la recogida de RSU, número de servicios asistenciales por 1.000 habitantes, etc.).	
22.3	Estudiar las diferentes posibilidades de compartir servicios con las zonas vecinas y establecer los acuerdos pertinentes. En particular servicios educativos y culturales, servicios agrícola – ganaderos (difusión de productos de las medianías, control de plagas, asesoramiento a agricultores y ganaderos, etc.), servicios de asesoría comercial, servicios de imagen turística (Las medianías de Gran Canaria), servicios de impulso de la artesanía (Feria Itinerante de las medianías de Gran Canaria), servicios de medicina de proximidad, servicios de seguridad (contraincendios), servicios de protección del patrimonio biótico (planes de reforestación, picado de monte bajo y poda, impulso del Paisaje del Almendro, etc.), servicio de recogida de residuos sólidos y eliminación de purines,	

22.4	Estudiar las posibilidades, y establecer los acuerdos pertinentes con otros municipios de la isla encaminados a que Valsequillo pueda beneficiarse también (en su caso) de los recursos naturales del conjunto del territorio insular (energías renovables)
22.5	Establecer un “observatorio” que vele por los intereses de la población residente en Valsequillo cuando desde otras instancias políticas pueden verse perjudicados

### 6.1.22 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA COLABORACIÓN CON ZONAS VECINAS	
ACCIÓN	
	Impulsar el papel de Valsequillo como municipio ahorrador de energía de Gran Canaria
	Impulsar el papel de Valsequillo como “fuente de agua potable de calidad” para toda la isla de Gran Canaria
	Impulsar el papel de Valsequillo como garantizadora de alimentos básicos de calidad para toda la isla de Gran Canaria
	Impulsar el papel de Valsequillo como ejemplo de buenas prácticas en construcción sostenible
	Impulsar el papel de Valsequillo como centro industrial de Gran Canaria asociado al sector primario
	Impulsar el papel de Valsequillo como centro cultural y de ocio de Gran Canaria

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA COLABORACIÓN AL DESARROLLO DE ZONAS REMOTAS		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
23.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el PEDSI	
<b>I. ZONAS MENOS FAVORECIDAS</b>		
23.1	Crear un catálogo de actividades que se desarrollan en el municipio, actuales y futuras, que pueden brindarse en el marco de la cooperación para el desarrollo de los pueblos menos favorecidos	
23.2	Difundir tales catálogos a nivel mundial, en congresos y ferias, así como por medio de Internet (en varios idiomas)	
23.3	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la formación en los propios centros del Municipio de Valsequillo de personas procedentes de otros países, en temas relacionados con el desarrollo sostenible	
23.4	Establecer todo tipo de acuerdos, con este fin, con organismos internacionales afines, o relacionados	
23.5	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la introducción en el mercado municipal, insular y canario de productos procedentes de los países en vías de desarrollo, previo control de la calidad de los mismos (y su procesado si fuera preciso)	
<b>II. ZONAS MÁS FAVORECIDAS</b>		
23.6	Crear un catálogo de recursos de Valsequillo al servicio del desarrollo sostenible de España Peninsular y el resto de países de la Unión	

	Europea, derivados de la puesta en marcha de su plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral, y divulgarlo
23.6	Establecer todo tipo de acuerdos con organismos internacionales afines con el fin de intercambiar experiencias y colaborar en proyectos encaminados a impulsar el desarrollo sostenible en zonas más favorecidas

### 6.1.23 ACCIONES CRUZADAS

ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA COLABORACIÓN CON ZONAS REMOTAS	
ACCIÓN	
	Impulsar las políticas de ahorro de combustibles fósiles, en todas sus aplicaciones (producción de energía eléctrica mediante energías renovables, ahorro de energía)
	Impulsar la implantación de cultivos tecnificados, que garanticen la calidad de la producción y su trazabilidad
	Impulsar la transferencia de know how de las tecnologías energéticas, constructivas y agrícolas sostenibles hacia los países menos desarrollados
	Facilitar la implantación en Valsequillo de empresas de ámbito internacional
	Incrementar el comercio con los países menos desarrollados de África y América
	Desarrollar todo tipo de material didáctico en relación con la sostenibilidad y que pueda ser transferido como ayuda al desarrollo
	Establecer acuerdos con la Universidades Canarias, y con otras, para la ejecución de acciones que tengan que ver con la cooperación para el desarrollo.
	Impulsar todo tipo de actividades culturales y deportivas con el sello de la tricontinentalidad
	Impulsar las acciones de una correcta gobernanza en este contexto

ACCIONES CONCRETAS DEL EJE DE LA GOBERNANZA		
Nº ACCIÓN	ACCIÓN	ANEXO
24.0	Mantener las acciones actuales reflejadas en la situación del eje, compatibles con el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral	
<b>I. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE "LA COSA PÚBLICA"</b>		
24.1	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio de un estudio encaminado a optimizar la burocracia municipal cuanto sea posible de acuerdo a las nuevas realidades derivadas de la informatización de los servicios a los ciudadanos y del establecimiento de niveles de competencia claros entre las diversas instituciones involucradas y muchas veces superpuestas, basadas fundamentalmente en el principio de subsidiaridad.	
24.2	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, la confección de un estudio que permita definir con claridad los límites entre la gestión política y la administrativa del municipio y del resto de las corporaciones insulares y regional	
24.3	Confeccionar un estudio, y ejecutar sus resultados, que permita establecer una política de ajuste de la plantilla municipal a los nuevos escenarios derivados de la aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral (número, cualificaciones, puestos de trabajo, reasignaciones, etc.). (Una disminución de las actividades puramente burocráticas permitiría desplazar empleados municipales a	

	actividades de relación directa con los ciudadanos, o a mejorar la supervisión de trabajos efectuados por terceros, por ejemplo)
24.4	Confeccionar un estudio, y ejecutar sus resultados, encaminado a mejorar la productividad de la institución municipal mediante acciones de formación, empleo de nuevas tecnologías e incentivos asociados a la productividad en todos sus trabajadores
24.5	Confeccionar un estudio, y ejecutar sus resultados, encaminado a mejorar la productividad de la institución municipal mediante el impulso del trabajo por objetivos y la formación de equipos ad hoc. (especialmente en el marco de la puesta en marcha del Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral)
24.6	Confeccionar un estudio, y ejecutar sus resultados, encaminado a incrementar las actitudes medioambientalmente sostenibles entre los empleados públicos del municipio
24.7	Confeccionar y ejecutar un plan de transparencia de la institución municipal basada en la publicación en las web municipal de información completa sobre planes y proyectos, plantillas de personal, contratación pública, presupuesto (de personal e inversiones) y restantes datos no existentes según la evaluación "ITA" (información de arriba hacia abajo)
24.8	Confeccionar un modelo de memoria anual que permita justificar ante los ciudadanos la existencia del propio aparato burocrático en el municipio
24.9	Confeccionar un estudio, y ejecutar sus resultados, encaminado a la disminución de los gastos corrientes del Ayuntamiento (energía, transporte, comunicaciones, fotocopias, etc.)
24.10	Confeccionar los estudios técnicos precisos que permitan aumentar el grado de autofinanciación del Ayuntamiento mediante la instalación en bienes inmuebles municipales de sistemas de generación eléctrica en régimen especial (EE.RR.)
24.11	Confeccionar los estudios técnicos precisos que permitan aumentar el grado de autofinanciación del municipio mediante la participación en la propiedad de grandes parques eólicos y solares instalados en las zonas más propicias de la isla
24.12	Establecer mecanismos para detectar y encauzar, de forma continua, las necesidades y los deseos de los habitantes de todos los barrios (oficina municipal, buzón de sugerencias, página Web, entrevistas sistemáticas, etc.). (Información de abajo hacia arriba)
24.13	Instalar oficinas municipales en todos los barrios (o hacerlas itinerantes), con el máximo de servicios directos posibles (igual que hace la banca, y que los actuales medios informáticos propicien). Misión primordial de estas oficinas es recibir las reclamaciones y sugerencias de todos los vecinos, confección de encuestas y entrevistas, etc. Estas oficinas deberían tener sus propios empleados municipales, especialmente en los servicios de jardinería, vigilancia, seguridad, asistencia social, educación (no reglada), limpieza, etc.
24.14	Impulsar la Administración electrónica
24.15	Impartir los cursos de formación sobre el desarrollo sostenible integral y el PEDSI de Valsequillo en todos los empleados públicos
24.16	Mejorar las estadísticas municipales que permitan conocer todas las necesidades de los ciudadanos y las posibilidades de atenderlas (de acuerdo a la estructura contenida en el Plan estratégico de Desarrollo Sostenible Integral)
24.17	Confeccionar un estudio encaminado a la mejora y optimización de todas las instalaciones públicas del municipio, especialmente las del propio ayuntamiento (edificios, equipamientos, etc.), incluyendo en todas ellas sistemas de ahorro de energía, de agua potable, de recuperación de residuos, etc.
24.18	Ejecutar, en su caso, todas las obras y equipamientos necesarios asociados a las oficinas de barrio y a la remodelación de los locales del propia Ayuntamiento
	Poner en marcha la Agencia, el Observatorio y el foro del Plan Estratégico de Desarrollo sostenible Integral de Valsequillo

ANEXO 24.1

## II. APLICACIÓN Y GESTIÓN DE LA JUSTICIA EN VALSEQUILLO



24.19	Confeccionar un estudio encaminado a la mejora de los servicios jurídicos en el municipio
<b>III. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y LEYES</b>	
24.20	Confeccionar los Planes Especiales y Territoriales que sean precisos para permitir la ejecución de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo. Agilizar los trámites de “calificación territorial” en su caso
24.21	Adaptar el Planeamiento Municipal a las exigencias del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral
24.22	Proponer las adaptaciones precisas al PIO de Gran Canaria que posibiliten las acciones territoriales propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo
24.23	Impulsar, a través de los organismos públicos competentes, las acciones legislativas que permitan impulsar el ahorro de energía, la implantación generalizada de las energías renovables y la participación ciudadana en los beneficios de estas energías renovables, el ahorro y almacenamiento del agua (incluidos incentivos tarifarios), la producción de alimentos en huertos urbanos o en residencias de campo, la bioclimatización de viviendas y edificios públicos, el impulso del turismo asociado al campo, el comercio de proximidad, el directo productor – consumidor y el informal, los medios de transporte sostenibles (áreas de tráfico reservado, carriles bici, uso de vehículos eléctricos y de bajo consumo, etc.), la disminución del absentismo escolar, la mejora de la participación ciudadana en las actividades culturales y deportivas, la protección del espacio radioeléctrico, protección del medio abiótico, protección del medio biótico, disminución, separación y reciclaje de los residuos (incluyendo incentivos al respecto), la colaboración con zonas vecinas, etc.
24.24	Confeccionar un “Código Ético de Buena Gobernanza” en el marco de una nueva dinámica de acción derivada de la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Sostenible Integral
<b>IV. PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
24.25	Confeccionar un estudio encaminado a la mejora de la participación de los ciudadanos, en todos los aspectos ( Definición e impulso de las “Asambleas de Barrio”, los Consejos Ciudadanos y en especial el Foro del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo”)
24.26	Fomentar el uso de la web municipal como medio de impulsar la participación ciudadana en la gestión municipal (y en el seguimiento del Plan de Desarrollo Sostenible). También como espacio de encuentro entre los ciudadanos del municipio.
24.27	Potenciar el apoyo a los movimientos asociativos ciudadanos
24.28	Fomentar los hábitos participativos de los ciudadanos, mediante “debates dirigidos”, jornadas, seminarios, tormentas de ideas, escenarios de futuro, etc., especialmente entre los más jóvenes del municipio
24.29	Facilitar la participación de los jóvenes más dinámicos y comprometidos, y darles información sobre todos los aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, y en especial sobre el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo (formación de líderes para el cambio)
24.30	Confeccionar un nuevo reglamento, adaptado al Plan Estratégico, de “Participación Ciudadana”
24.31	Poner en marcha los mecanismos de incentivo de la participación ciudadana, tanto a nivel de barrio como de municipio (apoyo a las asociaciones vecinales y de otro tipo y disponibilidad de medio de difusión y de debate, etc.)

#### 6.1.24 ACCIONES CRUZADAS

#### ACCIONES CRUZADAS DEL EJE DE LA GOBERNANZA

**ACCIÓN**

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema energético de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema de producción de agua de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema de producción de alimentos de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las posibilidades de las viviendas bioclimáticas en Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema industrial de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema comercial de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las nuevas posibilidades turísticas de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema de transporte sostenible de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de los sistemas de información disponibles en el municipio

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las nuevas ofertas formativas de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las nuevas ofertas de I+D en el municipio

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las realidades del sistema sanitario de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos del sistema de apoyo social y seguridad de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las ofertas culturales, actuales y nuevas, de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de las actuales y nuevas ofertas deportivas y de ocio de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de la situación del patrimonio abiótico de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de la situación del patrimonio biótico de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de la situación del sistema de recogida y eliminación de residuos de Valsequillo

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de de las relaciones de colaboración con el resto de Canarias

Impulsar la comunicación a los ciudadanos de de las relaciones de colaboración con pueblos remotos, y especialmente los menos favorecidos.

## 7 LOS PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE VALSEQUILLO

### 7.1 INTRODUCCIÓN

Como resultado del análisis y propuestas efectuado de la situación global y de los diferentes ejes del PEDSI de Valsequillo, y de los escenarios globales e insulares sobre los que va a transcurrir el desarrollo del municipio en los próximos años, pueden deducirse los pilares básicos sobre los que puede y debe sustentarse su desarrollo futuro, en un marco de sostenibilidad y de integralidad.

Tales son:

- El pilar agrícola – ganadero
- El pilar agroturístico
- El pilar paisajístico y medioambiental
- El pilar del ocio, cultura y deportes al aire libre

### 7.2 EL PILAR AGRÍCOLA–GANADERO

Tal como se desprende del análisis del eje de la producción primaria de alimentos en Valsequillo y las expectativas de la evolución de estas a escala mundial, los recursos agrícolas y ganaderos constituyen uno de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo del municipio.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- o Cultivos tradicionales de medianía
- o Cultivos intensivos de la fresa
- o Ganadería tradicional de medianías

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEDSI las siguientes para la consolidación de este pilar de la producción primaria de alimentos:

- Plan de relanzamiento de los cultivos agrícolas tradicionales y de la ganadería de Valsequillo
- Parque de Recursos tecnológicos de Apoyo a la Agricultura
- Central informatizada de recepción, acondicionamiento y distribución directa de productos agrarios de Valsequillo

- Parque bioindustrial de Valsequillo (incluye la industrialización de varios productos agrarios)
- Mercadillo insular de Valsequillo
- Huertos familiares y urbanos de Valsequillo
- Centro de investigación en el uso industrial de productos derivados del sector primario

### 7.3 EL PILAR AGROTURÍSTICO

Tal como se desprende del análisis de varios ejes del desarrollo sostenible de Valsequillo y en particular del turismo, y de las expectativas de la evolución de estas a escala mundial, el agroturismo constituye otro de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo sostenible del municipio.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- o Cultivos tradicionales de medianías
- o Rutas de senderismo

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEDSI las siguientes para la consolidación de este pilar de la producción primaria de alimentos:

- Complejos turísticos agroresidenciales
- Complejos Residenciales Bioclimáticos y Autosostenidos
- Escuela de Europa de Valsequillo
- Rutas de senderismo
- Rutas ecuestres
- Rutas de bicicleta de montaña

### 7.4 EL PILAR PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL

Tal como se desprende del análisis de varios ejes del desarrollo sostenible de Valsequillo y en particular los del patrimonio abiótico, paisaje y turismo, y de las expectativas de la evolución de estos a escala mundial, el paisaje y el medioambiente constituye otro de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo del municipio.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:



- Cultivos tradicionales de medianías
- Plantaciones de almendros (recuperadas)
- Pinares de montaña (incrementados)
- Miradores
- Caseríos típicos (mejor acondicionados)
- Márgenes de carreteras y caminos acondicionados

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEDSI las siguientes para la consolidación de este pilar de la producción primaria de alimentos:

- Los jardines efímeros de Valsequillo
- Paisajes de la Flor y del Almendro de Valsequillo
- Parque de las Euforbias y Ficus de Valsequillo
- Parque y Casa del Almendro de Valsequillo
- Granja y Huerto de Valsequillo

## 7.5 EL PILAR DEL OCIO, CULTURA Y DEPORTES AL AIRE LIBRE

Tal como se desprende del análisis de los ejes de la Cultura y Patrimonio Cultural y ocio y deporte en el municipio de Valsequillo estos pueden constituirse en otro de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo sostenible del municipio, por una doble razón: por un lado, por la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes y por otro por la posibilidad de vender estos servicios a los visitantes turistas, diversificando la demanda, incrementando su gasto en el municipio y sin necesidad de incrementar su número

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- Rutas de senderismo (mejoradas)
- Rutas ecuestres
- Rutas de ciclismo de montaña (mejoradas)

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEDSI las siguientes para la consolidación de este pilar de la producción primaria de alimentos:

- Parque y Casa del Almendro de Valsequillo

- Granja y Huerto de Valsequillo
- Parque de las Euforbias y Ficus de Valsequillo
- Circuitos Permanentes de Bicicleta de Montaña de Valsequillo
- Circuitos Permanentes Ecuestres de Valsequillo
- Circuitos Permanentes de Senderismo de Valsequillo
- Circuito Permanente de Geocaching de Valsequillo
- Circuito Permanente de Paintball de Valsequillo

## 8 LAS VISIONES DE VALSEQUILLO AL TÉRMINO DEL PEDSI

### 8.1 INTRODUCCIÓN

En términos generales al finalizar el Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Integral, en el año 2027, el municipio de Valsequillo en su conjunto podrá ser:

- **Lo más autosuficiente posible (en términos de energía, agua y alimentación), seguro frente a eventuales crisis externas y respetuoso con el medioambiente**
- **Con una economía equilibrada y próspera (no monocultivista)**
- **Pleno de servicios a los ciudadanos**
- **Bien gobernado (contando con la participación de todos sus ciudadanos a través de su PEDSI)**

El municipio de valsequillo verá reforzado su papel como un pilar sólido del Desarrollo Sostenible de Gran canaria, un ejemplo y una guía para el Desarrollo Sostenible de todos sus municipios y los del resto de las islas.

Todo ello debe suponer el pleno empleo, la prosperidad económica de todos sus habitantes y la satisfacción de ser ciudadanos de valsequillo.

Cada una de estas visiones se “materializa”, se “justifica” por un compendio de acciones que se proponen en este PEDSI y que se suman a las ya existentes compatibles con el mismo, y otras que puedan surgir en las fases sucesivas del PEDSI.

### 8.2 VALSEQUILLO, MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE SEGURO FRENTE A CONTINGENCIAS FUTURAS Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

#### 8.2.1 AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

##### Situación al inicio del PEDSI

- Casi absoluta dependencia del petróleo importado y convertido en electricidad en las centrales eléctricas de Gran Canaria
- Muy baja implantación de energías solar fotovoltaica y térmica
- Ningún edificio, ni público ni privado, con certificado de eficiencia energética
- Total dependencia del petróleo importado para la movilidad terrestre (vehículos de motores térmicos)

- Posible aplicación de energía mini hidráulica

#### Acciones dispersas propuestas

- Paneles solares para agua caliente sanitaria en todos los edificios del municipio en que sea posible (con diseños personalizados).
- Paneles solares fotovoltaicos en todos los edificios del municipio en que sea posible.
- Sistemas de ahorro de energía en todos los puntos de consumo del municipio (públicos y privados).
- Pequeñas plantas fotovoltaicas (o minihidráulica) para la carga de baterías de vehículos eléctricos

#### Acciones concentradas propuestas

- Participación público – privada en las Centrales Energéticas integrales que se establezcan en la isla de Gran Canaria, compuestas por un parque eólico de 4 aerogeneradores de 2,2 MW cada uno (8,8 MW eólicos en el sur de Gran Canaria producen toda la electricidad que se consume en el municipio en un año)
- Espacio público demostrativo de buenas prácticas energéticas (centro de formación)

#### Resultados previsibles al final del PEDSI

- El consumo de electricidad y de combustibles de automoción disminuye respecto de los valores al inicio del PEDSI (15% como mínimo) sin merma de la calidad de vida (alta conciencia de ahorro energético por toda la población).
- La implantación del parque eólico supone un ahorro de combustible de 8.000 t/año. En términos económicos suponen 3.420.000 €/año al precio de 60 €/barril.
- La adquisición por residentes en Valsequillo de 1/3 de los aerogeneradores supone unos ingresos de 1.000 €/año por hogar (1.500.000 €/año para el conjunto de sus habitantes)
- La adquisición por el Ayuntamiento de Valsequillo de 1/3 de los aerogeneradores supone unos ingresos de 1.500.000 €/año para las arcas municipales con lo que ello supone para los servicios del mismo.
- Amplia garantía de suministro de electricidad, independiente del suministro de energías fósiles (mínimo del 60%, aunque la superación de este valor depende de las acciones correctas que se lleven a cabo en el conjunto de la isla)
- Gran número de edificios (especialmente los públicos) con la etiqueta de “energéticamente eficientes” (mediante el ahorro y la eficiencia energética)
- El coste de la electricidad es bajo y estabilizado (liberación de rentas familiares)

- El coste de la movilidad es bajo y ecológico (en gran parte independiente de los combustibles fósiles, aunque esto depende de las acciones llevadas a cabo a escala insular)
- Los efectos positivos inducidos sobre otros sectores es muy alto (agua, residencia, turismo, transporte, industria, etc.)
- El impacto sobre el medioambiente (emisión de Gases de efecto Invernadero) es mucho más bajo que al inicio del Plan (aportación positiva de Valsequillo a la mitigación del cambio climático). Por efecto del uso de los aerogeneradores se ahorran 20.000 t/año de CO<sub>2</sub>.
- 

### 8.2.2 AUTOSUFICIENCIA DE AGUA POTABLE

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 4 galerías y 9 pozos para agua de abasto con un caudal total de 2.528 m<sup>3</sup>/día
- 14 galerías y 30 pozos para agua agrícola con un caudal total de 3.600 m<sup>3</sup>/día
- 38 embalses y presas con una capacidad total de 281.200 m<sup>3</sup>
- 1 planta depuradora pública de 468 m<sup>3</sup>/día (régimen nominal)

#### Acciones dispersas propuestas

- Aljibes para almacenamiento de agua de lluvia en todos los edificios privados y públicos del municipio en que sea posible. (Utilizando las superficies de azoteas y calles asfaltadas para la recogida de aguas pluviales) para alcanzar una máxima seguridad en el abastecimiento de agua en caso de fallar el abastecimiento público.
- Ídem para almacenamiento de agua procedente de galerías
- Sistemas de ahorro de agua en todos los puntos de consumo públicos y privados del municipio.
- Sistemas de depuración y reuso de aguas residuales en todos los puntos de consumo dispersos del municipio en que sea posible (cerca del 100%)

#### Acciones concentradas propuestas

- Embalses optimizados para la recogida y almacenamiento de las aguas excedentarias en periodos invernales, especialmente procedentes de las galerías
- Red de aprovechamiento de las aguas residuales para el riego de zonas verdes del municipio optimizada.

### Resultados previsibles al final del PEDSI

- Existe plena garantía de disponibilidad de agua potable para todos los usos (recursos suficientes y mínimo consumo compatible con una alta calidad de vida)
- El coste del agua permanece bajo y estabilizado
- El consumo de agua se reduce en un 35% lo que suponen 360.000 m<sup>3</sup>/año (en términos de agua desalada supone un ahorro de 1.620.000 kWh/año equivalente a 405 t/año de petróleo con un ahorro de coste de combustibles de 178.100 €/año a 60 €/barril y un ahorro de CO<sub>2</sub> de 40050 t/año)
- Cierre del ciclo del agua y la energía
- Los efectos positivos inducidos sobre otros sectores es alto (producción primaria de alimentos, residencia, industria, turismo, etc.)
- El empleo en el sector es ligeramente mayor que al inicio del PEDSI
- El impacto medioambiental es muy bajo (incluso positivo)

### **8.2.3 AUTOSUFICIENCIA ALIMENTICIA**

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 790 ha de suelo agrícola al aire libre (en gran parte no utilizada), 12 ha de suelo bajo invernaderos (en declive)
- Producción agrícola de 1.550 t/año de producción de cítricos y frutales, 2.500 t/año de fresas, 20.000 t/año de almendras (aproximadamente) (un 10% de la producción años atrás), 3.000 t/año de papas, 14.500 t/año de hortalizas
- Cabaña ganadera compuesta por (en el año 2009) 756 cabezas de bobino, 3.171 de caprino, 898 de ovino, 402 de porcino
- 303 explotaciones ganaderas de las cuales 51 de bovino, 83 de caprino, 138 de ovino, 11 de porcino, 9 avícolas, 34 apícolas y 48 equinas
- 11 queserías artesanales y 1 industrial (quesos de flor de Valsequillo)
- 168 empleos declarados en el sector agrícola y 41 en el ganadero

#### Acciones dispersas propuestas

- Protección de los cultivos tradicionales.
- Huertas familiares y urbanas en el municipio.



### Acciones concentradas propuestas

- Parque de Cultivos Tecnificados de Valsequillo
- Parque de recursos tecnológicos agrícolas de Valsequillo
- Centro de recepción, preparación y redistribución de productos agrícolas de valsequillo

### Resultados previsibles al término del PEDSI

- La autosuficiencia alimenticia se eleva hasta al 50%
- El coste del agua para la agricultura es asumible y permanece constante (independiente del régimen de lluvias y del coste de los combustibles fósiles)
- La forma de explotación de la agricultura tradicional mediante el Parque de Recursos Tecnológicos Agrícolas permite el acceso de pequeños y medianos agricultores retornar a las labores en el campo. La producción agrícola se eleva por este motivo un 20%
- La forma de comercialización de los productos agrícolas convencionales mediante el Centro de Recepción, preparación y redistribución permite asegurar un mercado directo productor consumidor. La producción agrícola se eleva por este motivo un 20%
- La producción en los huertos familiares y urbanos supone un 5% del consumo total
- La existencia de un Parque de Cultivos Tecnificados permite una producción agrícola blindada frente a las inclemencias del tiempo
- La producción agrícola y ganadera de Valsequillo adquiere características propias y con sello de excelencia
- Varios productos agrícolas se someten a procesamiento dando lugar a un nuevo sector industrial
- Se logra el cierre del ciclo integral de la ganadería
- La riqueza generada por el sector es más elevada que al inicio del PEDSI y está más distribuida
- El empleo en el sector es mucho mayor que al inicio del PEDSI (110 nuevos empleos directos distribuidos en 17 debidos al relanzamiento de los cultivos tradicionales, 48 derivados del Parque de Recursos Tecnológicos (8 empleos directos y 40 indirectos en nuevos agricultores) , 15 empleos directos en el Parque de recepción, preparación y redistribución de productos agrícolas, 30 en el Parque de Cultivos Tecnificados

## **8.2.4 RESPETO POR EL MEDIOAMBIENTE**

---

### Situación al inicio del PEDSI

- Zonas de cumbres con pinares de pino canario en buen estado
- Amplias zonas con plantaciones de almendros

- 64 contenedores para recogida selectiva (16 para vidrio, 35 para papel y 13 para envases) lo que supone una situación correcta
- Varias cubetas para recogida de residuos selectivos (escombros, madera, electrodomésticos, etc.)
- Correcta recogida domiciliaria de residuos domésticos

#### Acciones dispersas propuestas

- Máximo control de los vertidos indebidos al alcantarillado desde los domicilios, industrias y granjas.
- Contenedores separativos de residuos por todo el municipio, soterrados
- Compactadores separativos de residuos a escala doméstica, de restauración, hotelera, etc.

#### Acciones concentradas propuestas

- Paisajes de la flor y del almendro de Valsequillo
- Reforestación de las zonas altas
- Red municipal de recogida de residuos sólidos separados y compactados a domicilio (viviendas, restaurantes, etc.)
- Red municipal de recogida de residuos líquidos (aceites domésticos y de restaurantes)

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- La superficie de pinares de las zonas altas del municipio están reforestadas y cuidadas para evitar incendios
- Las superficies con plantaciones de almendros están mejoradas (en cantidad y calidad)
- La separación de todo tipo de residuos es una práctica habitual en todo el municipio (a escalas doméstica, comercial, turística)
- La recogida selectiva de residuos domésticos compactados minimiza el número de contenedores en las vías públicas, la flota de transporte de residuos y la utilización de los vertederos
- La mayor parte de los residuos son reutilizados y revalorizados (más del 80%)
- La calidad de vida de los residentes en Valsequillo es mayor
- Las rentas disponibles en los hogares de Valsequillo aumenta (por la valorización de los residuos y la desaparición de la tasa por recogida)
- Los costes del manejo de los residuos disminuyen respecto de los existentes al inicio del PEDSI
- Aumento del empleo en el sector: 20 empleos en cuidado y reforestación de los pinares y zonas arboladas naturales

## 8.3 VALSEQUILLO, MUNICIPIO ECONÓMICAMENTE EQUILIBRADO Y PRÓSPERO

### 8.3.1 APORTACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

#### Situación al inicio del PEDSI

- 790 ha de suelo agrícola al aire libre (en gran parte no utilizada), 12 ha de suelo bajo invernaderos (en declive)
- Producción agrícola de 1.550 t/año de producción de cítricos y frutales, 2.500 t/año de fresas, 20.000 t/año de almendras (aproximadamente) (un 10% de la producción años atrás), 3.000 t/año de papas, 14.500 t/año de hortalizas
- Cabaña ganadera compuesta por (en el año 2009) 756 cabezas de bobino, 3.171 de caprino, 898 de ovino, 402 de porcino
- 303 explotaciones ganaderas de las cuales 51 de bovino, 83 de caprino, 138 de ovino, 11 de porcino, 9 avícolas, 34 apícolas y 48 equinas
- 11 queserías artesanales y 1 industrial (quesos de flor de Valsequillo)
- 168 empleos declarados en el sector agrícola y 41 en el ganadero

#### Acciones dispersas propuestas

- Protección de los cultivos tradicionales.
- Huertas familiares y urbanas en el municipio.

#### Acciones concentradas propuestas

- Parque de cultivos tecnificados de Valsequillo
- Parque de recursos tecnológicos agrícolas de Valsequillo
- Centro de recepción, preparación y redistribución de productos agrícolas de valsequillo

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Las rentas del sector agrícola y ganadero se elevan considerablemente, tomando mayor peso y equilibrando la economía de Valsequillo
- El ahorro económico derivado de la disminución de alimentos frescos importados es considerable

- La forma de explotación de la agricultura tradicional mediante el Parque de Recursos Tecnológicos Agrícolas y la forma de comercialización mediante el Centro de Recepción, preparación y Reexpedición de productos agrícolas permite el acceso de pequeños y medianos agricultores a estas instalaciones y eleva la producción local en un 20% impulsando el peso del sector en la economía municipal
- El Centro de Cultivos Tecnificados blinda la producción agrícola y la incrementa en un 20%
- Los efectos positivos inducidos sobre otros sectores es elevado (impulso de un nuevo sector agroindustrial, turismo más competitivo, comercio, etc.)
- La riqueza generada por el sector es más elevada que al inicio del PEDSI y está más distribuida
- El empleo en el sector es mucho mayor que al inicio del PEDSI (110 nuevos empleos)

### 8.3.2 APORTACIÓN DEL SECTOR SECUNDARIO

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 34 pequeñas industrias (relacionadas con la fabricación de quesos, embotelladora de agua, talleres de reparaciones, etc.)
- 2 zonas industriales en el municipio: Llanos de Flor y Las carreñas.
- 17 pequeñas artesanías

#### Acciones concentradas propuestas

- Polígonos industriales modernizados (Empresas actuales y nuevas)
- Centro artesanal de Valsequillo
- Laboratorios para ensayos y homologaciones al servicio del procesamiento y certificaciones de calidad del sector primario
- Centros informáticos de apoyo al servicio del desarrollo del sector primario, del agroturismo y del deporte y ocio de Valsequillo
- Parque Bioindustrial de Valsequillo (comprende el Parque de Recursos Tecnológicos, el Parque de Recepción, procesado y distribución de productos agrícolas de Valsequillo y centros de Procesado industrial de productos agrícolas diversos)

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- El Parque Bioindustrial garantiza el mantenimiento de la agricultura moderna en Valsequillo
- Existen industrias relacionadas con el procesamiento y añadido de valor a los productos del campo
- La riqueza generada por el sector es más elevada que al inicio del PEDSI y está más distribuida



- El empleo en el sector es mucho mayor que al inicio del PEDSI (63 empleos directos, 8 en el Parque de Recursos Tecnológicos, 15 en el Centro de Recepción, Procesado y reexpedición, y 30 en el Parque de Cultivos tecnificados y 10 en el centro Artesanal)

### 8.3.3 APORTACIÓN DEL SECTOR TERCIARIO

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 3.554 m<sup>2</sup> de suelo comercial
- 37 establecimientos comerciales (minoristas, sin uso de TIC's)
- 60 empresas de servicios generales
- 6 casas de turismo rural
- 1 hotel rural (El Pinar, cerrado)
- 5 albergues
- Amplia oferta gastronómica

#### Acciones propuestas dispersas

- Servicios de turismo a la carta, que posibilitan la conexión total entre el turista y el destino (programación de la estancia)

#### Acciones propuestas concentradas

- Complejos Residenciales Bioclimáticos y Autosuficientes
- Complejos Agroresidenciales
- Escuela de Europa de Valsequillo
- Centro de Formación de Nuevos Empresarios y FabLab
- Centro de Formación a Medida de Valsequillo
- Centro de apoyo a la I+D de Valsequillo
- Centro de Investigación en el uso Industrial de productos derivados del sector Primario
- Parque y Casa del Almendro de Valsequillo

- Granja y Huerto de Valsequillo
- Parque de Euforbias y Ficus de Valsequillo
- Circuitos permanentes de Bicicleta de Montaña
- Circuito permanente Ecuestre
- Circuito permanente de Senderismo
- Circuitos permanentes de Geocaching
- Circuito permanente de Paintball
- Ruta del desarrollo sostenible de Valsequillo

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Consolidación de un nuevo sector turístico en Valsequillo
- Incremento de residentes temporales ( segunda residencia y lugar de descanso temporal para todos los habitantes de la UE
- Incremento del número de visitantes atraídos por la amplia oferta complementaria
- Los nuevos nichos turísticos dinamizan otros sectores (se realimentan) como la agricultura, cultura, el ocio, el deporte, la salud, la formación, las telecomunicaciones, los servicios de asesoría, etc., induciendo nuevas actividades y empleos
- El impacto económico, en cuanto a la generación y distribución de rentas, es más alto que al inicio del PEDSI
- Los empleos directos alcanzan los 166 (distribuidos en 10 en el Complejo Residencial Bioclimático y Autosuficiente, 50 en los Complejos agroresidenciales, 15 en la Escuela de Europa, 3 en el FabLab, 15 en el Centro de Formación a Medida, 2 en el Centro de apoyo a la I+D, 10 en el centro de Investigación del uso industrial de productos derivados del sector primario, 10 en el Parque y Casa de la Almendra de Valsequillo, 10 en la Granja y Huerto de Valsequillo, 5 en el Parque de euforbias y Ficus, 5 en la Ruta del desarrollo sostenible de Valsequillo, 5 en el Circuito Permanente de Bicicleta de Montaña, 10 en el Circuito Ecuestre, 10 en los circuitos de senderismo, 6 en el Circuito de geocaching y 15 en el Circuito de Paint Ball.
- El impacto medioambiental es muy bajo

## 8.4 VALSEQUILLO, MUNICIPIO PLENO DE SERVICIOS A SUS CIUDADANOS



#### 8.4.1 SERVICIOS DE RESIDENCIA Y URBANISMO

---

##### Situación al inicio del PEDSI

- 3.275 viviendas (2.557 principales, 431 secundarias, 350 viviendas vacías) (superficies medias entre 90 y 120 m<sup>2</sup>, con 4 habitaciones, dotadas de todos los servicios, con una ocupación media de 3,1 personas por vivienda)
- La mayoría de los edificios privados no cuentan con acciones de ahorro de energía y agua, autosuficiencia energética, y acciones de bioclimatización
- El total de los edificios públicos no cuentan con acciones de ahorro de energía y agua, autosuficiencia energética y acciones de bioclimatización
- Múltiples solares y zonas vacías en el interior de los núcleos habitados

##### Acciones propuestas dispersas

- Aplicación de normas estrictas de sostenibilidad (bioclimatización, ahorro de energía y de agua, almacenamiento de agua potable, producción energética propia, etc.) a todas las viviendas (especialmente las de nueva planta)
- Muchos edificios de vivienda abandonados o deteriorados se convierten en residencias para turistas residentes y visitantes ocasionales
- Ídem a todos los edificios públicos
- Implantación de la etiqueta de “edificio sostenible”
- Varias viviendas de referencia, modelo de buenas prácticas de la sostenibilidad, en el municipio
- Unidad de Inspección Técnica de Edificios operativa
- No existen edificios públicos con barreras arquitectónicas
- Jardines efímeros por todo el municipio

##### Acciones propuestas concentradas

- Los núcleos urbanos habitados están crecientemente colmatados
- Uno o varios Complejos residenciales Bioclimáticos y Autosuficientes (especialmente para residentes foráneos de larga estancia)
- Uno o varios Complejos Agro Residenciales para turistas de media y larga estancia
- Nuevos espacios verdes en los núcleos habitados (jardines efímeros)
- Carriles bici en todas las zonas posibles (con apoyo eléctrico)

- Zonas libres de tráfico con vehículos (especialmente térmicos)

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Ningún habitante de Valsequillo sin una vivienda digna
- En la construcción de nuevas viviendas se aplican normas estrictas de sostenibilidad (ahorro de energía, ahorro de agua, almacenamiento de agua potable, aislamientos térmicos y acústicos, implantación de energías renovables, compactación separativa de residuos, etc.)
- una parte del parque de edificios ostenta la etiqueta de “edificio sostenible” (un 30% al final de los 10 años del inicio del Plan)
- Existe un control total de la sostenibilidad de los edificios, especialmente los públicos
- Existe un conjunto residencial reconocido bioclimático y autosuficiente en el municipio
- Los espacios vacíos de los núcleos urbanos están cubiertos con “jardines efímeros”
- Mejora de la calidad de vida de los habitantes de Valsequillo y de los visitantes
- Los efectos económicos positivos inducidos sobre otros sectores son altos, especialmente en la construcción y en un nuevo turismo residencial soportado en la edificación reacondicionada
- Aumento del empleo directo e indirecto (mas de 60 empleos)
- Efectos medioambientales muy positivos

### 8.4.2 SERVICIOS COMERCIALES

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 3.554 m2 de superficie comercial
- 37 establecimientos comerciales
- No utilizan las TIC´s

#### Acciones propuestas dispersas

- Impulso de las TIC´s en los establecimientos comerciales



- Creación de una imagen de marca para el comercio de Valsequillo y un código de buenas prácticas
- Creación de una web del comercio en valsequillo

#### Acciones propuestas concentradas

Mercado de abastecimiento insular de Valsequillo en funcionamiento

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Todos los establecimientos comerciales utilizan las TIC's
- El comercio de Valsequillo posee una imagen de marca y un código de buenas prácticas
- Todos los comercios de Valsequillo utilizan una web corporativa

### **8.4.3 SERVICIOS DE MOVILIDAD**

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 6.950 vehículos (4.182 turismos - 8 taxis-, 744 camiones, 694 vehículos mixtos, 444 furgonetas, 22 autobuses, 387 motocicletas, 16 tractores) (El número de vehículos oficiales es 21)
- Red de carreteras insulares en el municipio insuficientes (la de acceso al municipio, desde Telde, tiene un ancho de 6 metros, numerosas curvas y soporta una densidad superior a los 8.000 vehículos día)
- 2 estaciones de servicio (DISA Y TEXACO)
- 1 operadores de transporte público (Salcai) sólo una Valsequillo-Telde
- No hay carriles bici

#### Acciones propuestas dispersas

- Una parte importante de la flota de vehículos es de tracción eléctrica accionados por energías renovables instaladas en edificios privados y públicos y en espacios públicos

- Carriles para movilidad en vehículos de tracción humana (o con ayuda eléctrica mediante energías renovables) en varios puntos del municipio

#### Acciones propuestas concentradas

- Estaciones de servicio para recarga de baterías para vehículos eléctricos en varios puntos del municipio
- Aparcamientos externos en los principales núcleos habitados, bien conexiónados con el interior de los mismos

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- El parque de vehículos automóvil se mantiene constante (o inferior al actual)
- La flota de vehículos eléctricos alcanza el 20% del conjunto del parque móvil
- La dependencia de Valsequillo de los combustibles fósiles es menor que al inicio del PEDSI debido a una nueva flota de vehículos eléctricos basados en energías renovables (A escala insular)
- El menor coste de la energía en el transporte por carretera libera rentas personales a sus usuarios
- El impacto medioambiental es considerablemente menor

### 8.4.4 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- A Valsequillo llega una línea de fibra óptica de telefónica de 300Mb.
- A todas las viviendas del municipio llega la red de telefonía fija
- Un 91% de la población posee telefonía móvil
- La práctica totalidad de los hogares disponen de algún equipo de televisión
- No existen emisoras de radio locales
- No existe emisoras de televisión locales

#### Acciones propuestas dispersas

- Red de fibra óptica en todas las zonas pobladas del municipio.



#### Acciones propuestas concentradas

- Mejora de la conexión internacional a través de la red de fibra óptica
- Red WIFI libre en todas las zonas más pobladas del municipio (especialmente las turísticas)

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Impactos muy positivos en varios sectores: turismo, comercio, industria, servicios generales, agricultura, transportes, información, formación, I+D, etc.
- Positiva repercusión en cuanto a la generación de rentas y empleo

### **8.4.5 SERVICIOS DE INFORMACIÓN**

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- Para la gran mayoría de la población la información que reciben de las administraciones es escasa, opaca, y en la mayoría de los casos no acceden a ella
- El Ayuntamiento dispone de sistemas de información en la red (web)
- No existen puntos de información dirigida a los turistas repartidos por todo el municipio
- Las emisoras de radio y televisión no emiten información específica de Valsequillo

#### Acciones propuestas dispersas:

- Varios puntos de información presencial en el municipio (fijos o itinerantes)

#### Acciones propuestas concentradas

- Web interactiva sobre el PEDSI de Valsequillo
- Web interactiva que informe sobre la situación de sostenibilidad de Valsequillo en todo momento (energética, de agua, medioambiental, etc.) visitable por residentes y turistas
- Web interactiva que permita programar todas las actividades culturales y de ocio de todos los ciudadanos, e incluso de los visitantes
- Acuerdos con radios y televisiones locales para extender el PEDSI

### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Todos los habitantes (y visitantes) participan activamente en el desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo, a través de los medios puestos a su disposición (web interactiva, puntos de información, etc.)
- La información disponible sobre Valsequillo induce efectos positivos en todos los sectores
- Los habitantes de Valsequillo se consideran actores principales de su desarrollo sostenible
- Los habitantes de Valsequillo realizan de forma generalizada múltiples actividades de ocio y cultura a través de le web
- Muchos visitantes acuden a Valsequillo al tener programadas sus actividades de ocio y cultura

## **8.4.6 SERVICIOS DE FORMACIÓN E I+D**

---

### Situación al inicio del PEDSI

- Aún cuando el 100% de la población en edad escolar está escolarizada, el nivel de fracaso escolar es alto, especialmente en secundaria.
- 1 escuela infantil municipal (con 47 plazas)
- 6 centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP)
- 1 centro de Educación Secundaria y Bachillerato (IES) (Imparte el Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico de Conducción de Actividades Físico – deportivas en el Medio Natural)
- 1 escuela de adultos (con cursos de música, danza, artes aplicadas, etc.)

### Acciones propuestas dispersas:

- Plan de Formación Estratégico para el Desarrollo Sostenible Integral de Valsequillo en todos los centros educativos municipales
- Plan de colaboración con las la Universidades Canarias y otras del exterior para acciones de I+d aplicables a valsequillo en el marco de su PEDSI

### Acciones propuestas concentradas

- Centro de Formación a Medida de Valsequillo
- Escuela de Europa de Valsequillo
- Centro para la Formación de Nuevos Empresarios y FabLab de Valsequillo



- Centro de Investigación en el uso industrial de productos del sector primario
- Centro de apoyo a la I+D de Valsequillo

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Los residentes en Valsequillo reciben todas las formaciones precisas para adaptarse a los cambios formativos impuestos por el PEDSI
- Una parte de los visitantes de Valsequillo reciben ciertas formaciones en el seno de la Escuela de Europa (eso atrae a nuevos visitantes)
- Gran parte de los trabajos implícitos en el PEDSI de Valsequillo se llevan a cabo en las Universidades Canarias y otras del exterior
- Se crean mas de 45 empleos directos (15 en la Escuela de Europa, 15 en el Centro de Formación a Medida, 3 en el Fablab, 10 en el centro de Investigación y 2 en el de apoyo a la I+D9)

#### **8.4.7 SERVICIOS CULTURALES**

---

##### Situación al inicio del PEDSI

- Múltiples fiestas y actividades lúdicas tradicionales (destacando el Rancho de Ánimas y la Suelta del Perro Maldito)
- Varios espacios naturales protegidos y miradores
- Dos bienes declarados de interés cultural (Cuartel del Colmenrar y tallas Flamencas de Era de la Mota)
- Varias iglesias y ermitas
- Biblioteca y archivo
- Casa de la juventud

##### Acciones propuestas dispersas

- Nuevas rutas culturales por el interior del municipio
- Nuevas actividades multiculturales en diversos puntos del municipio

##### Acciones propuestas concentradas

- Ruta del desarrollo sostenible de Valsequillo

- Centro Artesanal de Valsequillo
- Granja y Huerto de Valsequillo
- Parque de Vegetales de Euforbias y Ficus
- Parque y Casa del Almendro de Valsequillo
- Ruta del desarrollo Sostenible

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Los residentes en Valsequillo adquieren (consumen) un alto nivel cultural
- Los servicios culturales atraen a un número elevado de turistas
- Los Centros Cívicos apoyan la integración multigeneracional y multinacional
- Aumenta el empleo directo en el sector en mas de 45 personas (5 en la Ruta del desarrollo sostenible, 10 empleos en el centro artesanal, 10 en la Granja y Huerto, 5 en el Parque de Euforbias y Ficus, 10 en Parque y Casa del Almendro, 5 en la Ruta del desarrollo Sostenible)

### 8.4.8 SERVICIOS DE DEPORTE Y OCIO

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- 26 instalaciones deportivas distribuidas por todo el municipio
- Complejo de ocio y deporte La Piscina
- Varios parques urbanos: 1 en Valsequillo Casco, 2 en la Barrera y otros en diferentes puntos del municipio
- 8 locales sociales
- Centro Cívico

#### Acciones propuestas dispersas

- Centros deportivos actuales optimizados (incluyendo la venta de estos servicios al exterior)
- Centros de ocio actuales optimizados (incluyendo la venta de estos servicios al exterior)



#### Acciones propuestas concentradas

- Circuitos permanentes de Bicicleta de Montaña
- Circuito permanente ecuestre
- Circuitos permanentes de senderismo
- Circuitos permanentes de Geocaching
- Centro y circuitos permanentes de Paintball
- Centro cinegético de Valsequillo

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Los residentes en Valsequillo practican deportes con asiduidad
- Los residentes en Valsequillo practican un ocio más sano que al inicio del PEDSI
- Los servicios deportivos y de ocio atraen a un número elevado de turistas
- Las rentas del sector aumentan debido al mayor gasto del turista en el municipio
- Los empleos directos alcanzan los 46 distribuidos en 5 en el Circuito Permanente de Bicicleta de Montaña, 10 en el Circuito Ecuestre, 10 en los circuitos de senderismo, 6 en el Circuito de geocaching y 15 en el Circuito de Paint Ball.

### **8.4.9 SERVICIOS SANITARIOS**

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- No existen en el municipio hospitales pertenecientes al SCS
- No existen en el municipio clínicas privadas
- 1 centros de salud
- 3 farmacias
- 2 clínicas dentales
- 3 clínicas de fisioterapia
- 2 clínicas veterinarias y 1 consultorio

- 1 centros de recogida de animales

#### Acciones propuestas concentradas

- Red de Telemedicina (Medicina a Distancia) de Valsequillo
- Complejo sanitario-residencial de Valsequillo

#### Resultados previsibles al término del PEDSI

- Mejora de la asistencia sanitaria de los habitantes de Valsequillo ( y de los residentes del exterior)
- El gasto sanitario disminuye debido a la implantación de la medicina a distancia, los servicios médicos de proximidad y la mejora general de la salud de los residentes (derivadas de las múltiples actividades y modos de vida asociadas al plan)
- Los efectos positivos sobre otros sectores aumenta, especialmente sobre el turismo y la segunda residencia (por sentirse más seguros).
- La Red de asistencia animal y veterinaria presenta aspectos positivos, especialmente de cara al turismo de larga estancia (cuidado de mascotas de personas de paso)
- El empleo en el sector se mantiene en niveles similares al inicio del PEDSI

### **8.4.10 SERVICIOS DE APOYO SOCIAL**

---

#### Situación al inicio del PEDSI

- Múltiples servicios de apoyo social por todo el municipio (centros Municipales de Servicios Sociales, Centros de Acogida, centros de estancia Diurna para mayores, centros de Día, centros de valoración y Orientación, Centros de atención de Discapacitados, Centros Ocupacionales, Centros de reinserción Socio laboral, pisos Tutelados, Residencias de mayores y Menores, etc.)
- Gran parte de los servicios de apoyo social pasan por dificultades de financiación y no se encuentran optimizados (infrautilizados, masificados, duplicados, etc.)

#### Acciones propuestas dispersas:

- Red de viviendas sociales con apoyo público (y privado) por todo el municipio



- Red de teleasistencia de Valsequillo

Acciones propuestas concentradas:

- Unidad de Intervención y Apoyo Social de Valsequillo (centros y personal cualificado) plenamente operativas y con resultados contrastados
- Unidad de Prevención Social de Valsequillo (personal cualificado) plenamente operativas y con resultados contrastados

Resultados previsibles al término del PEDSI

- El Ayuntamiento consigue la máxima racionalización y optimización de sus servicios sociales
- Ningún habitante de Valsequillo que lo necesite queda fuera de los servicios de apoyo social
- El número de habitantes de Valsequillo que caen en exclusión social de cualquier tipo es menor que al inicio del PEDSI debido a las actuaciones de la Unidad de Prevención Social
- El empleo se mantiene en niveles ligeramente superiores que al inicio del PEDSI

#### **8.4.11 SERVICIOS DE SEGURIDAD**

---

Situación al inicio del PEDSI

- Unidad de Policía Local
- No existe una unidad de Policía Nacional y de Guardia Civil residentes en Valsequillo
- Consorcio de Emergencias de Canarias, 112,
- Gran parte de los planes de prevención de riesgos o de actuaciones frente a situaciones catastróficas son desconocidos por la población (o no existen)

Acciones propuestas dispersas:

- Red informativa y de apoyo ante contingencias (fallos en los suministros de agua o de electricidad, terremotos, incendios, inundaciones, etc.) plenamente conocida por la población y operativa

Acciones propuestas concentradas:

- Parque de primeros auxilios de Valsequillo

Resultados previsibles al término del PEDSI

- Los habitantes de Valsequillo se encuentran plenamente seguros y protegidos frente a actos violentos
- Los habitantes de Valsequillo son conscientes de sus riesgos potenciales, de los medios disponibles y conocen la forma de proceder en cada caso
- El empleo se mantiene en niveles ligeramente superiores que al inicio del PEDSI

## 8.5 VALSEQUILLO, MUNICIPIO BIEN GOBERNADO

Situación al inicio del PEDSI

- 1 punto de información al ciudadano
- Página web del ayuntamiento no interactiva
- Baja participación ciudadana en las labores municipales
- Instalaciones municipales (para la administración municipal) dispersas e insuficientes
- 5 partidos políticos
- Pertenencia a –la Mancomunidad de Municipio de Medianías de Gran Canaria., a la Mancomunidad de Municipios de montaña no costeros de Canarias y a la Mancomunidad de Municipios de Gran Canaria para la Potenciación de las Energías Renovables, la Investigación y el Desarrollo (I+D).
- Agencia de desarrollo local
- Servicio de planeamiento urbanístico
- Pertenencia al Partido Judicial de Telde con un juez de paz en el municipio

Acciones propuestas dispersas

- Puntos de información y recogida de sugerencias, reclamaciones, etc. en todos los núcleos habitados (o en forma itinerante)



- Acceso a la web interactiva en todo momento

#### Acciones propuestas concentradas

- Creación de la Agencia del Plan
- Creación del Observatorio del Plan
- Creación del Foro del plan
- Instalaciones municipales administrativas optimizadas
- Bioclimatización y sostenibilidad de todos los edificios públicos de Valsequillo
- Electrificación con energías renovables el parque móvil municipal

#### Resultados previsibles al término del Plan

- La Agencia del Plan está totalmente operativa y permite los reajustes continuos del PEDSI de Valsequillo
- El Observatorio del Plan está totalmente operativo y permite trasladar a Valsequillo todas las buenas prácticas que ocurren en el mundo
- El Foro del Plan está totalmente operativo y permite a la ciudadanía comprometida seguir la correcta ejecución del plan
- Todos los residentes (y visitantes) en Valsequillo conocen el Plan de Desarrollo Sostenible, lo hacen suyo, es un proyecto de desarrollo compartido y asumido
- Los ciudadanos residentes en Valsequillo (fijos y temporales) participan ampliamente en el seguimiento y actualización del Plan (especialmente los más jóvenes y comprometidos)
- Todos los ciudadanos de Valsequillo muestran su orgullo de pertenencia y el municipio presenta una imagen exterior (insular, regional, nacional e internacional) propia y avanzada (en el marco de un desarrollo sostenible)
- La ciudadanía de Valsequillo alcanza una elevada cohesión social y unas altas cotas de solidaridad
- La ciudadanía y los responsables políticos y administrativos de Valsequillo poseen una auténtica “hoja de ruta”, consensuada por toda su ciudadanía, derivada de su Plan de Desarrollo Sostenible (continuamente actualizado)
- Todas las acciones de gobierno de Valsequillo se canalizan a través de su hoja de ruta y esta es de uso cotidiano por todos los responsables políticos y administrativos.
- Todos los proyectos, propuestas de trabajos, ayudas, subvenciones, etc. que son presentados desde el ayuntamiento para su financiación por organismos externos están enmarcadas en un proyecto global cual es su Plan de Desarrollo Sostenible Integral, definido y consensuado entre todos (todos forman parte de un plan que conduce al desarrollo sostenible del municipio y a su solidaridad con las zonas vecinas y remotas)

- Muchos de los trabajos incluidos en el Plan de Desarrollo Sostenible de Valsequillo son encomendados a Instituciones y Universidades, regionales e internacionales, configurando un marco de colaboración que cree una red que difunda y potencie la sostenibilidad universal
- Valsequillo posee un Plan Especial de Empleo derivado de su Plan de Desarrollo sostenible (empleos justificados, proactivos y de calidad, incluyendo la emprendeduría local y la atracción de emprendedores foráneos)
- Todos los ciudadanos conocen perfectamente las realidades y potencialidades de Valsequillo (por medio de unas estadísticas acordes con los recursos y las necesidades especificadas en el Plan y el plan de transparencia)
- El Plan permite una gestión coordinada e integral de todos los asuntos públicos de Valsequillo
- Los empleados municipales se constituyen en apoyo y garantes de la continuidad del Plan
- Todos los ciudadanos de Valsequillo participan activamente en la gestión de su propio municipio
- La Administración local y la insular están perfectamente acopladas a las necesidades derivadas de la puesta en marcha del PEDSI de Valsequillo y coordinadas entre sí (El PEDSI permite la plena definición del POU de Valsequillo y el PIOT de Gran Canaria)
- Las intervenciones privadas están perfectamente canalizadas mediante el Plan y por tanto se constituyen en pieza esencial del desarrollo sostenible de Valsequillo.

